

N^o 4270
HEMEROTECA MUNICIPAL

Número de registro
Estante A. M. 28
Tabla 4
Número de volúmenes
Encuadernación

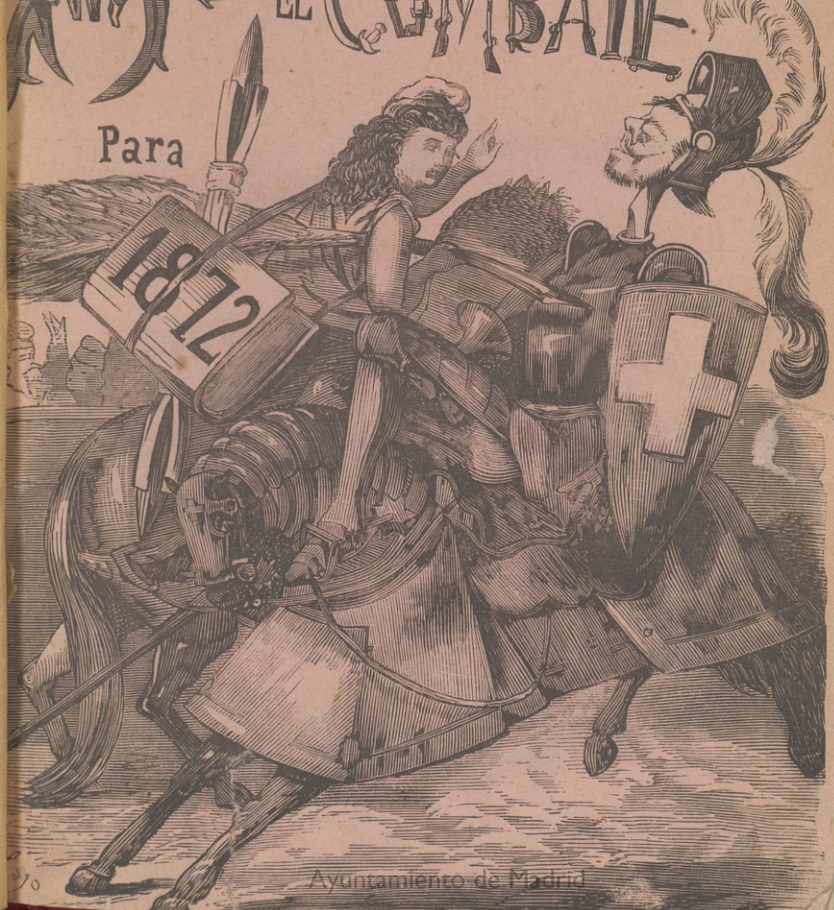


Anticuario de Madrid



MANIFIESTA DE EL COMBATE

Para



Ayuntamiento de Madrid



ALMANAQUE

DE

EL COMBATE,

PARA 1872.



ALMANAQUE

DE

EL COMBATE,

PARA 1873.

ALMANAQUE
DE
EL COMBATE,
PARA 1872.

ILUSTRADO POR ORTEGO, SOJO Y MARIANI,

CON ARTÍCULOS

DE PAUL ANGULO, CALA, GUIASOLA, CÓRDOVA Y LOPEZ,
RISPA PERPIÑÁ, BELTRAN, FLORES, FEITO,
ESTÉVANEZ, VALDÉS, LA PERIU, RODRIGUEZ SOLÍS, ETC.;

QUE HA COLECCIONADO

I. SASTRE.



ADMINISTRACION:

Casa editorial de Manuel Rodriguez. — MADRID

Plaza del Biombo, 2.

Ayuntamiento de Madrid

ALMANAQUE

DE

EL COMBATE

PARA 1872.

REGISTRADO POR OTRO, SOLO Y MARCA

CON AUTORES

DE PAUL ANGULO, CALA, GERISOLA, GORDOYA Y LOPEZ
DE LA PERMIJA, BELTRAN, FLORES, FRITO,
ESTIVANES, VALDES, LA PERRI, RODRIGUEZ SOLIS, ETC.

CON UN COLLECCIONADO

I. SASTRE.



ADMINISTRACION:

MADRID: 1871.—Imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

EL SOL Y EL ZODIACO.

El 19	Enero	pasa por	Acuario.
» 18	Febrero	» »	Piscis.
» 19	Marzo	» »	Aries.
» 20	Abril	» »	Tauro.
» 21	Mayo	» »	Geminis.
» 21	Junio	» »	Cáncer.
» 22	Julio	» »	Leo.
» 23	Agosto	» »	Virgo.
» 23	Setiembre	» »	Libra.
» 20	Octubre	» »	Scorpio.
» 22	Noviembre	» »	Sagitario.
» 21	Diciembre	» »	Capricornio.

ECLIPSES DE SOL Y LUNA.

22 *Mayo*.—Eclipse parcial de Luna, visible en todo el Sur de España; principia á las 10 h. y 16 m.; medio á las 10 h. y 53 m.; fin á las 11 h. y 50 m.

5 *Junio*.—Eclipse anular de sol, invisible en España.

14 *Noviembre*.—Eclipse parcial de Luna, visible en España; principia á las 4 h. y 36 m.; medio á las 4 h. y 54 m.; fin á las 5 h. y 12 m.

30 *Noviembre*.—Eclipse total de Sol, invisible en España.

ESTE AÑO HACE

Del descubrimiento de América	el 580
De la expulsion de los árabes en España	» 381
Del descubrimiento de la imprenta	» 435
De la invasion árabe en España	» 1162
De la era cristiana	» 1872
De la destruccion de Numancia	» 2001
De la invasion romana en España	» 2081
De la fundacion de Roma	» 2174
De la invasion cartaginesa en España	» 2572
De las Olimpiadas	» 2648
De la invasion fenicia en España	» 3535
De la fundacion de Madrid	» 4041
De la venida de Tubal á España	» 4116
Del Diluvio universal	» 4200
De la creacion del mundo (segun Betavio)	» 5855
Del período Juliano.	» 6585

ECLIPSES DE SOL Y LUNA.

CUATRO ESTACIONES.

LA PRIMAVERA empieza el 19 de marzo.

EL ESTIJO, el 21 de junio.

EL OTOÑO, el 22 de setiembre.

EL INVIERNO, el 21 de diciembre.

ENERO.



Año nuevo, vida nueva;
 Por eso nuestros ministros
 Cargan con sus ministerios
 A manera de..... ¡qué listos!

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.
1	Lunes.	»	366	17	Miérc.	16	350
2	Martes.	1	365	18	Jueves.	17	349
3	Miérc.	2	364	19	Viernes.	18	348
4	Jueves.	3	363	20	Sábado.	19	347
5	Viernes.	4	362	21	Domingo	20	346
6	Sábado.	5	361	22	Lunes.	21	345
7	Domingo	6	360	23	Martes.	22	344
8	Lunes.	7	359	24	Miérc.	23	343
9	Martes.	8	358	25	Jueves.	24	342
10	Miérc.	9	357	26	Viernes.	25	341
11	Jueves.	10	356	27	Sábado.	26	340
12	Viernes.	11	355	28	Domingo	27	339
13	Sábado.	12	354	29	Lunes.	28	338
14	Domingo	13	353	30	Martes.	29	337
15	Lunes.	14	352	31	Miérc.	30	336
16	Martes.	15	351				

FEBRERO.



Los voluntarios realistas
Van en busca de la orden.
Sirven a la libertad;
Pero ella no los concede.

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van trascurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van trascurridos del año.	Días que restan del año.
1	Jueves.	31	335	16	Viernes.	46	320
2	Viernes.	32	334	17	Sábado.	47	319
3	Sábado.	33	333	18	Domingo.	48	318
4	Domingo.	34	332	19	Lunes.	49	317
5	Lunes.	35	331	20	Martes.	50	316
6	Martes.	36	330	21	Miérc.	51	315
7	Miérc.	37	329	22	Jueves.	52	314
8	Jueves.	38	328	23	Viernes.	53	313
9	Viernes.	39	327	24	Sábado.	54	312
10	Sábado.	40	326	25	Domingo.	55	311
11	Domingo.	41	325	26	Lunes.	56	310
12	Lunes.	42	324	27	Martes.	57	309
13	Martes.	43	323	28	Miérc.	58	308
14	Miérc.	44	322	29	Jueves.	59	307
15	Jueves.	45	321				

MARZO.



Al presentarse en escena
 La matrona del *derecho*,
 Se ausentan despavoridos
 Los atroces *puntos negros*.

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.
1	Viernes.	60	306	17	Domingo	76	290
2	Sábado.	61	305	18	Lunes.	77	289
3	Domingo	62	304	19	Martes.	78	288
4	Lunes.	63	303	20	Miérc.	79	287
5	Martes.	64	302	21	Jueves.	80	286
6	Miérc.	65	301	22	Viernes.	81	285
7	Jueves.	66	300	23	Sábado.	82	284
8	Viernes.	67	299	24	Domingo	83	283
9	Sábado.	68	298	25	Lunes.	84	282
10	Domingo	69	297	26	Martes.	85	281
11	Lunes.	70	296	27	Miérc.	86	280
12	Martes.	71	295	28	Jueves.	87	279
13	Miérc.	72	294	29	Viernes.	88	278
14	Jueves.	73	293	30	Sábado.	89	277
15	Viernes.	74	292	31	Domingo	90	276
16	Sábado.	75	291				

ABRIL.



De petrolistas cercado
 Mirase el gran calamar,
 Después de haber procurado
 Matar la *Internacional*.

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.
1	Lunes.	91	275	16	Martes.	106	260
2	Martes.	92	274	17	Miérc.	107	259
3	Miérc.	93	273	18	Jueves.	108	258
4	Jueves.	94	272	19	Viernes.	109	257
5	Viernes.	95	271	20	Sábado.	110	256
6	Sábado.	96	270	21	Domingo	111	255
7	Domingo	97	269	22	Lunes.	112	254
8	Lunes.	98	268	23	Martes.	113	253
9	Martes.	99	267	24	Miérc.	114	252
10	Miérc.	100	266	25	Jueves.	115	251
11	Jueves.	101	265	26	Viern.	116	250
12	Viernes.	102	264	27	Sabado.	117	249
13	Sábado.	103	263	28	Domingo	118	248
14	Domingo	104	262	29	Lunes.	119	247
15	Lunes.	105	261	30	Martes.	120	246

MAYO.



Entrar en sitio vedado
 Tiene sus inconveniencias:
 Sobre todo en un país
 Que adora su independencia.

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van trascurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van trascurridos del año.	Días que restan del año.
1	Miérc.	121	245	17	Viernes.	137	229
2	Jueves.	122	244	18	Sábado.	138	228
3	Viernes.	123	243	19	Domingo	139	227
4	Sábado.	124	242	20	Lunes.	140	226
5	Domingo	125	241	21	Martes.	141	225
6	Lunes.	126	240	22	Miérc.	142	224
7	Martes.	127	239	23	Jueves.	143	223
8	Miérc.	128	238	24	Viernes.	144	222
9	Jueves.	129	237	25	Sábado.	145	221
10	Viernes.	130	236	26	Domingo	146	220
11	Sábado.	131	235	27	Lunes.	147	219
12	Domingo	132	234	28	Martes.	148	218
13	Lunes.	133	233	29	Miérc.	149	217
14	Martes.	134	232	30	Jueves.	150	216
15	Miérc.	135	231	31	Viernes.	151	215
16	Jueves.	136	230				

JUNIO.



Puesto que sonó la hora,
Os dejo, prendas queridas!
Dios, patria y rey es la sena,....
(*Para correr los carlistas.*)

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.
1	Sábado.	152	214	16	Domingo	167	199
2	Domingo	153	213	17	Lunes.	168	198
3	Lunes.	154	212	18	Martes.	169	197
4	Martes.	155	211	19	Miérc.	170	196
5	Miérc.	156	210	20	Jueves.	171	195
6	Jueves.	157	209	21	Viernes.	172	194
7	Viernes.	158	208	22	Sábado.	173	193
8	Sábado.	159	207	23	Domingo	174	192
9	Domingo	160	206	24	Lunes.	175	191
10	Lunes.	161	205	25	Martes.	176	190
11	Martes.	162	204	26	Miérc.	177	189
12	Miérc.	163	203	27	Jueves.	178	188
13	Jueves.	164	202	28	Viernes.	179	187
14	Viernes.	165	201	29	Sábado.	180	186
15	Sábado.	166	200	30	Domingo	181	185

SEPTIEMBRE JULIO.



—Zeño, po cuatro mir duro
Tengo cuatro regimiento.
—Afuera, canalla infame,
Que sacrificas al pueblo....

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.
1	Lunes.	182	184	17	Miérc.	198	168
2	Martes.	183	183	18	Jueves.	199	167
3	Miérc.	184	182	19	Viern.	200	166
4	Jueves.	185	181	20	Sábado.	201	165
5	Viernes.	186	180	21	Domingo	202	164
6	Sábado.	187	179	22	Lunes.	203	163
7	Domingo	188	178	23	Martes.	204	162
8	Lunes.	189	177	24	Miérc.	205	161
9	Martes.	190	176	25	Jueves.	206	160
10	Miérc.	191	175	26	Viernes.	207	159
11	Jueves.	192	174	27	Sábado.	208	158
12	Viern.	193	173	28	Domingo	209	157
13	Sábado.	194	172	29	Lunes.	210	156
14	Domingo	195	171	30	Martes.	211	155
15	Lunes.	196	170	31	Miérc.	212	154
16	Martes.	197	169				

AGOSTO.



Desconociendo la lidia
Se ha lanzado al redondel,
Y está en los cuernos del toro:
¡No tiene la culpa él!

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van trascurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van trascurridos del año.	Días que restan del año.
1	Jueves.	213	153	17	Sábado.	229	137
2	Viernes.	214	152	18	Domingo	230	136
3	Sábado.	215	151	19	Lunes.	231	135
4	Domingo	216	150	20	Martes.	232	134
5	Lunes.	217	149	21	Miérc.	233	133
6	Martes.	218	148	22	Jueves.	234	132
7	Miérc.	219	147	23	Viernes.	235	131
8	Jueves.	220	146	24	Sábado.	236	130
9	Viernes.	221	145	25	Domingo	237	129
10	Sábado.	222	144	26	Lunes.	238	128
11	Domingo	223	143	27	Martes.	239	127
12	Lunes.	224	142	28	Miérc.	240	126
13	Martes.	225	141	29	Jueves.	241	125
14	Miérc.	226	140	30	Viernes.	242	124
15	Jueves.	227	139	31	Sábado.	243	123
16	Viernes.	228	138				

SETIEMBRE.



—¿Calamares?

—Se acabaron:

Eran pocos..... y menudos.

—Yo que iba á comprarlos todos!

—Los que quedan son..... besugos.

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.
1	Domingo	244	122	16	Lunes.	259	107
2	Lunes.	245	121	17	Martes.	260	106
3	Martes.	246	120	18	Miérc.	261	105
4	Miérc.	247	119	19	Jueves.	262	104
5	Jueves.	248	118	20	Viernes.	263	103
6	Viernes.	249	117	21	Sábado.	264	102
7	Sábado.	250	116	22	Domingo	265	101
8	Domingo	251	115	23	Lunes.	266	100
9	Lunes.	252	114	24	Martes.	267	99
10	Martes.	253	113	25	Miérc.	268	98
11	Miérc.	254	112	26	Jueves.	269	97
12	Jueves.	255	111	27	Viernes.	270	96
13	Viernes.	256	110	28	Sábado.	271	95
14	Sábado.	257	109	29	Domingo	272	94
15	Domingo	258	108	30	Lunes.	273	93

OCTUBRE.



—Adios, mi pobre corona,
 Vil juguete es de los aires.
 —Todo aquel que siembra vientos,
 Viene a coger tempestades.

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.
1	Martes	274	92	17	Jueves.	290	76
2	Miérc.	275	91	18	Viernes.	291	75
3	Jueves.	276	90	19	Sábado.	292	74
4	Viernes.	277	89	20	Domingo	293	73
5	Sábado.	278	88	21	Lunes.	294	72
6	Domingo	279	87	22	Martes.	295	71
7	Lunes.	280	86	23	Miérc.	296	70
8	Martes.	281	85	24	Jueves.	297	69
9	Miérc.	282	84	25	Viernes.	298	68
10	Jueves.	283	83	26	Sábado.	299	67
11	Viernes.	284	82	27	Domingo	300	66
12	Sábado.	285	81	28	Lunes.	301	65
13	Domingo	286	80	29	Martes.	302	64
14	Lunes.	287	79	30	Miérc.	303	63
15	Martes.	288	78	31	Jueves.	304	62
16	Miérc.	289	77				

NOVIEMBRE.



Al panteon donde yace
La situacion progresera,
El clero, lleva el hisopo,
La Republica, la tea.

Dias del mes.	Dias de la semana.	Dias que van trascurridos del año.	Dias que restan del año.	Dias del mes.	Dias de la semana.	Dias que van trascurridos del año.	Dias que restan del año.
1	Viernes.	305	61	16	Sábado.	320	46
2	Sábado.	306	60	17	Domingo	321	45
3	Domingo	307	59	18	Lunes.	322	44
4	Lunés.	308	58	19	Martes.	323	43
5	Martes.	309	57	20	Miérc.	324	42
6	Miérc.	310	56	21	Jueves.	325	41
7	Jueves.	311	55	22	Viernes.	326	40
8	Viernes.	312	54	23	Sábado.	327	39
9	Sábado.	313	53	24	Domingo	328	38
10	Domingo	314	52	25	Lunes.	329	37
11	Lunes.	315	51	26	Martes.	330	36
12	Martes.	316	50	27	Miérc.	331	35
13	Miérc.	317	49	28	Jueves.	332	34
14	Jueves.	318	48	29	Viernes.	333	33
15	Viernes.	319	47	30	Sábado.	334	32

DICIEMBRE.



Prólogo del melodrama
Que habrá de representarse,
Cuando se cansé el país
de sufrir los calamares.

Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.	Días del mes.	Días de la semana.	Días que van transcurridos del año.	Días que restan del año.
1	Domingo	335	31	17	Martes.	351	15
2	Lunes.	336	30	18	Miérc.	352	14
3	Martes.	337	29	19	Jueves.	353	13
4	Miérc.	338	28	20	Viernes.	354	12
5	Jueves.	339	27	21	Sábado.	355	11
6	Viernes.	340	26	22	Domingo	356	10
7	Sábado.	341	25	23	Lunes.	357	9
8	Domingo	342	24	24	Martes.	358	8
9	Lunes.	343	23	25	Miérc.	359	7
10	Martes.	344	22	26	Jueves.	360	6
11	Miérc.	345	21	27	Viernes.	361	5
12	Jueves.	346	20	28	Sábado.	362	4
13	Viernes.	347	19	29	Domingo	363	3
14	Sábado.	348	18	30	Lunes.	364	2
15	Domingo	349	17	31	Martes.	365	1
16	Lunes.	350	16				

AL LECTOR.

Debemos una pequeña explicacion á nuestros lectores de los móviles que nos han impulsado á la publicacion de este almanaque, el cual no es más que un recuerdo consagrado á la imperecedera memoria del periódico más popular que ha habido en España, del periódico que más rudas campañas en sus dias sostuvo, del periódico que más persecuciones ha sufrido de parte de gobierno alguno, del periódico, único quizás, que empleó para todas cuantas cuestiones se le presentaron, el claro lenguaje de la verdad, sin ambages ni rodeos dicha.

Para conmemorar el título de aquel periódico, para que todos los republicanos *federales intransigentes* sepan, que ni ha muerto *El Combate* ni sus hombres han desaparecido, vé la luz este *Anuario* en que se encuentran por un momento cobijados bajo el mismo lema que un tiempo los unió, los nombres y firmas de todos los que *combatieron* desde las columnas de aquella valiente, audaz y enérgica publicacion.

Paul, Cala, Guisasola, Córdova y Lopez, Rispa y Beltran, cuyos retratos y apuntes biográficos acompañamos, son los autores de los principales

artículos de este *Almanaque*, artículos todos, con dos solas escepciones, redactados espresamente para el presente caso: estos mismos buenos ciudadanos formaban la redaccion del periódico cuyo recuerdo conmemoramos. Flores y Martin, Feito y García, Solís, la Modesta Periu, Valdés, etc., tambien publican en este libro sentidos y magníficos artículos, á cuya insercion tienen derecho por haber tambien colaborado en *El Combate*. Por último el administrador de aquel periódico, I. Sastre, ha coleccionado los trabajos de todos, escribiendo tambien para este libro, como todos sus antiguos compañeros.

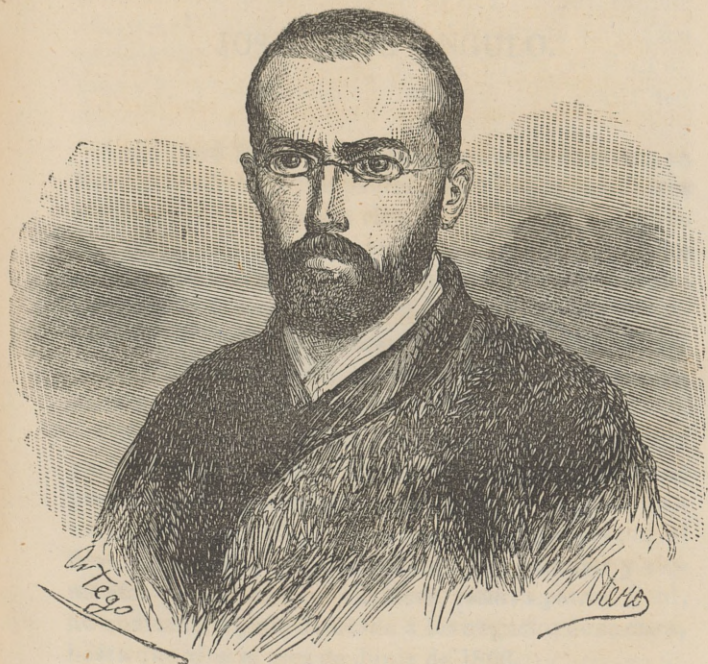
El cuadro es completo. Este libro es la resurreccion, es la conmemoracion, es un número más en la coleccion de *El Combate*.

No lo duden ni un momento todos los republicanos federales, de los cuales se honrá en ser correli-

gionario.

EL EDITOR.

acompañamos, son los autores de los principales y Beltran, cuyos retratos y apuntes biograficos Paul, Cala, Guisasaola, Córdoba y Lopez, Risps



JOSÉ PAUL ANGULO.

Ayuntamiento de Madrid



JOSÉ PAUL ANGULO.

Nació José Paul Angulo en Jerez de la Frontera en Noviembre de 1838. Sus padres, acomodados cosecheros y labradores de aquella rica ciudad, luego que hubo concluido esos estudios preliminares que á sus hijos acostumbran dar las clases acomodadas de nuestro país, envió á nuestro Paul á que concluyese su instrucción científica y mercantil á las dos ciudades del extranjero que han sido y son el emporio en Europa de la civilización y de las artes.

Entre Lóndres y París, Paul pasó suficiente tiempo para formar el convencimiento de que habia nacido para algo más que para ocuparse de los áridos asuntos mercantiles: allí debió formarse en su corazón el deseo de ser útil, ya que contaba con carácter y elementos para ello, á su entonces esclava patria. Paul, no obstante, siguió dedicado á los negocios de su casa, hasta que vino el mes de Junio de 1868.

En aquella época, Paul se puso en relaciones revolucionarias con D. Juan Prim, y habiendo hecho un viaje á Lóndres, recibió del caudillo progresista plenos poderes para á su nombre conspirar en Cádiz y su provincia, á fin de derrocar lo entonces existente: Paul, no obstante, no militaba en las filas del partido progresista; Paul era y siempre fué demócrata.

De vuelta de su viaje á Londres, José Paul Angulo enlazó sus trabajos revolucionarios con los de sus amigos Guillen, á cuya triste memoria permítasenos consagrar un recuerdo, Salvoechea, Cala, Gumersindo La Rosa, etc., y juntos conspiraron á fin de echar por tierra una dinastía que deshonraba á España y unas instituciones que se simbolizaban en el látigo, la mordaza y la depresión de todo español que en España tenía ideas libres.

Si como hacemos unos ligerós apuntes biográficos, nos ocupásemos de hacer una estensa biografía de este eminente patriota, ocasión sería ésta de transcribir aquí íntegras sus preciosas *Memorias íntimas de un pronunciamiento* en que están patentes los opasos, trabajos, viajes, etc., que Paul y los republicanos de Cádiz dieron é hicieron en pro de la Setembrina; pero como nuestro trabajo no es ese, pasaremos de largo, haciendo notar, sin embargo, que nuestro Paul fué de los que por su audacia, valor y dotes á propósito mereció la honra de ser comisionado con los encargos de mayor riesgo y confianza.

Vino Setiembre de 1808 y con este mes vino el alzamiento de Andalucía, que España secundó echando de nuestra patria á los Borbones, y con ellos pátese el funesto partido que se llamó, y aun tiene el cinismo de llamarse *moderado ó conservador*.

Convocado el pueblo á ejercer el derecho del Sufragio universal que habia conquistado, Paul fué elegido por su pueblo natal para ocupar un sitio en la Cámara Constituyente. Las razones que le impidieron venir inmediatamente á ocupar su sitio no son generalmen-

te conocidas, y más que por otra razón, por esa, vamos á indicarlas. Paul fué atacado de una erupción variolosa que le postró en cama; además al ver á su querida ciudad atacada por un soldado de fortuna y de corazon, él, valiente hasta la exageracion, hubo de resolverse, mal de su grado, á sufrir en el lecho el no poder dirigir las huestes populares de Jerez contra el que apoyado en la fuerza, se imponía á un pueblo libre y celoso cual pocos de los fueros de la libertad.

En Abril de 1869 ya pudo venir á tomar asiento en la Asamblea Constituyente.

A su llegada á Madrid adquirió la propiedad del periódico republicano que dirijia el Sr. García Lopez, titulado *El Amigo del Pueblo*, periódico que en Mayo del mismo año se refundió en *La Igualdad* por él tambien adquirida. *La Igualdad* continuó bajo su direccion la severa y brillante campaña que habian iniciado Figueras, Orense y Joarizti, sus anteriores directores.

Pero vino la insurrección á que un irascible ministro llevó al partido republicano federal, y Paul, fiel á sus compromisos levantó la bandera federal, poniéndose al frente de una partida insurrecta en la provincia de Cádiz: en la misma partida militaban el infortunado Guillen y el entusiasta Salvoechea. De todo español son conocidas las peripecias porque aquel alzamiento pasó; de todos los republicanos son patrimonio las órdenes y contra-órdenes, las idas y venidas que esterilizaron tanta sangre derramada; la insurrección fué vencida, y Paul, como todos los que habian militado en primera fila, tuvo que sufrir la suerte del vencido: emigró.

En la emigracion lo encontramos al cabo de un mes arrebatando á los demócratas parisienses con un correcto discurso pronunciado en el idioma de Desmoulin, en que á la Francia oprimida por la férrea mano del pisoteado en Sedan, encomendaba un proscrito español la libertad de las naciones latinas. El Gobierno de Napoleon conminó á Paul que dejase en un plazo de 24 horas el suelo de la Francia: ¡tanto escoció su perorata!

Obligado á dejar la Francia se trasladó á Ginebra, donde lamentando su inaccion le cojió la amnistía que al año de destierro, otorgó el Gobierno del conde de Reus.

De vuelta en Madrid, Paul ocupó en el Parlamento Constituyente el sitio para que sus electores le nombraron, fundando EL COMBATE, á los pocos dias de su llegada. La campaña periodística que en este periódico sostuvo, bien conocida es no solo del pueblo madrileño que llegó á comprar hasta 40.000 ejemplares de alguno de sus números, sino que tambien de todas las provincias á donde bajo sobre, como cartas, llegaban los números de una publicacion que el Gobierno de entonces persiguió, contando sus causas y secuestros casi por el mismo número que los dias de su publicacion.

Paul, para concluir, está hoy oculto y perseguido, segun de público se dice, por estar indicado como víctima expiatoria de un crimen que, dados su carácter y su corazon, no solo no ha cometido sino que no es posible cometiese. Algun dia se hará la luz y hasta entonces sólo nos toca esperar.

El hombre público, cuyos apuntes biográficos vamos á terminar, es de carácter afable y severo al mismo tiempo; decidor y sério sin embargo; valiente hasta la exageracion y débil no obstante; generoso, desprendido, audaz y entusiasta como pocos. Perteneció á la escuela socialista, es libre pensador y de él tiene mucho que esperar aun el pueblo español en general y el partido republicano federal en particular;

I. SASTRE.

LA FARSA DE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE.

Vivimos en tiempos de redencion, al decir de los insaciables situacioneros. Y en verdad que si se atiende á que debia regirnos una Constitucion que estuvo á punto de apellidarse democrática, y que hubiese llevado este apodo á no impedirlo la quisquillosa saña de los unionistas, que no transigen ni aun con una dominacion chancera; si se atiende á esto, decimos, poco habria que pedir á la revolucion de Setiembre para la absoluta emancipacion del pueblo.

Estamos en pleno disfrute de los flamantes derechos individuales, que antes de ahora habian aparecido embrollados en Constituciones pasadas, y que en la de 1869 se presentan clasificados, pomposos, rutilantes, si en la teoría se prescinde de que no se entienden, y en la práctica se hace caso omiso de que

no se respetan por ministerio alguno de todos los que se han sucedido desde la Setembrina.

Al fin, si no fuera por estos malos gobiernos, bien pudieran decir algunos liberales de la situación, que habían querido establecer en nuestra patria la libertad, la igualdad y la fraternidad para todos y entre todos los españoles; pero como tanto se ha gritado la palabra libertad por los fingidos revolucionarios, y se ha hablado tanto de igualdad y fraternidad, y siempre se ha querido alucinar al pueblo con promesas mentidas en los momentos decisivos de las revoluciones; bueno es que el pueblo, el buen pueblo, sepa que se le engaña miserablemente cuando se habla de libertad, y que se arroja un horrible sarcasmo contra su honrada conciencia cuando se le promete con frase pomposa la igualdad de condiciones, la fraternidad en los sentimientos; pues estas dos grandes ideas han servido de pretesto y han sido las dos grandes mentiras de las revoluciones pasadas, y la mentira más cruel y farsa más asquerosa de la revolución de Setiembre.

Así han falseado los aventureros de Alcolea los principios revolucionarios! Pero... ¿qué entienden esos ambiciosos de los derechos del hombre?

Naturalezas corrompidas, ven en las facultades humanas resortes manejables; ambiciosos de oficio, ven en los derechos materia de apropiación y lucro, y truenan contra la tiranía para hacerse tiranos del más perverso carácter, para unir al despotismo la hipocresía.

Bien saben ellos que la libertad no reside en el espacio sino que vive en el hombre, y que, por consi-



RAMON DE CALA.



guiente, no puede formarse solamente con la ley política, sino con el mecanismo de la sociedad.

Los hombres no pueden ser verdaderamente libres en tanto que no se encuentren en condiciones de satisfacer sus necesidades todas; ni iguales ni humanos serán, mientras algunos carezcan de los recursos necesarios para sostener la vida.

Y sin embargo, muchas revoluciones se han verificado con el fermento de la miseria; no obstante, pocas veces han pretendido los revolucionarios resolver ese pavoroso problema. Por esto han sido estériles las revoluciones pasadas, á pesar de su lujoso cortejo de libertades engañosas, y lo serán las venideras, hasta que de una vez se conozca cuál es el verdadero cáncer que devora á la sociedad.

Carece el pueblo de derechos y le dicen las revoluciones hipócritas: «Levántate, ya eres libre é igual á los demás hombres y hermano de todos ellos. Si piensas, libremente puedes expresar tu pensamiento; si te asocias, hacerlo puedes á tu voluntad; si concibes á Dios de una manera nueva, derecho tienes para amarlo como te lo presente tu conciencia. Levántate y cruza libremente el anchuroso mar de la vida, porque ya estás redimido.»

7 Pero cuando estas consoladoras palabras se dicen á un desgraciado que desfallece de hambre, desvanecido, en el primer momento suele escucharlas como palabras de salvacion, y entusiasmarse, y hasta bendecir la obra revolucionaria; más bien pronto conoce que su espíritu permanece en la oscuridad y casi no tiene pensamiento, porque le agobian sus trabajos, y

la huelga, su único recurso, en lugar de ser un consuelo, es la desesperación del hambre, para mayor desventura; conoce que al asociarse no puede asociar más que desgracias, y que hasta cuando busca á Dios y logra distinguirlo de alguna manera, no puede adorarlo bajo ninguna forma, porque no encuentra en la sociedad, obra en su sentir del Hacedor, remedio para su miseria.

En semejante situación se encuentra imposibilitado de ejercitar sus derechos políticos, y por todas partes le salen al paso sus necesidades, disminuyendo sus facultades, oscureciendo su entendimiento, poniendo en peligro á veces su buena voluntad.

Y sus explotadores continúan asegurándole que ha conquistado y disfrutado completamente de todos los derechos naturales.

Debemos la verdad al pueblo, aunque esta sea amarga.

Mientras sus revoluciones no tomen un carácter social y alcancen á modificar todas las manifestaciones de la vida, serán incompletas en sus resultados. Ciertamente son indispensables las libertades políticas; puesto que el hombre vive en sociedad, y la sociedad tiene gobierno, preciso es que cada ciudadano forme parte integral de los poderes, y en ellos influya directamente con su voluntad y su inteligencia; que se reuna; que se asocie; que piense; pero al mismo tiempo, absolutamente indispensable es también que se mueva con su actividad y su trabajo en un medio social que deje sus fuerzas expeditas, y le suministre lo que, según su naturaleza, necesita para vivir. Sa-

crificar una necesidad á un derecho es no comprender la sublime armonía de la naturaleza y desgajar del ciudadano una parte de la personalidad del hombre por medio de una mutilación absurda é inhumana.

Cuando las revoluciones entrañen un carácter social y resuelvan eficazmente el problema de la miseria, podrá decirse que los hombres han conquistado la libertad y establecido la IGUALDAD y la FRATERNIDAD en las sociedades modernas.

J. PAUL ANGULO.

LAGRIMAS DEL HOMBRE.

Era en Abril: el sol de la mañana
Régio dosel de púrpura lucía,
Y por corona de su frente, el día,
Y en pos el manto de escarlata y grana.

Ante su luz naturaleza ufana
El inmortal tributo le rendía
En himnos mil de plácida armonía,
Sobre el altar de lumbre soberana.

Y vi las eras de verdor cubiertas,
Y al arrullo del céfiro mecidas
Hojas y flores que esmaltó la aurora.

Y registré mi corazón, y abiertas
Vi sólo en él sangrando, sus heridas
Sobre la triste Humanidad que llora.

V.

THÉMIS CARICATA.

A un hombre tuerto le ocurrió la idea

De poner á una apuesta el ojo sano:

Perdió la apuesta, y mas que no se crea

Tan por lo sério el ganador lo toma

Que trata de arrancárselo inhumano.

Aquí del tuerto: «¡Ciego yo! Ni en broma

Bien merece la pena este ojo solo

De que yo acuda al tribunal en queja:

Achacarán mi proceder á dolo....

¿No es más dolor si ciego se me deja?»

Estuvo en pleito el ojo

Y el tribunal lo adjudicó á su dueño,

Sin consentir el bárbaro despojo.

Ejemplo y no pequeño

Para alentar al que en razon pleitea,

Y que prueba de cierto

Que dan las leyes proteccion á un tuerto,

Por más tuerto que sea.

V.

EPITAFIO.

Detrás de esta losa fria

Reposa en sueño profundo

Todo un plan de *eco-nó-mi-a*

De aquel bello Segismundo,

¡Lástima...! ¡Quién lo creería!..

X.

RAMON DE CALA.

En el estrecho círculo á que nos vemos obligados á contraernos, por más que nos duela, nos es imposible estendernos tanto como quisiéramos, aun tratándose de tan dignos repúblicos y tan eminentes federales como Ramon de Cala.

Si á cada apunte biográfico de cada uno de los redactores de *El Combate* dedicásemos tanto espacio como sus merecimientos y sus hechos se merecen, las columnas de este ALMANAQUE, aun centuplicadas, serian poco. Se nos ocurre esto, porque de Ramon Cala se puede escribir tanto de bellísimos detalles de su vida, tanto que le consideremos como hombre dentro de la familia, como entidad que se ocupa de la cosa pública ó como publicista y literato, que sería cuento de nunca acabar.

Pero concretémosnos á nuestro trabajo, dejando á un lado observaciones que al ménos pueden pecar de algo ociosas.

Nació Ramon Cala en Jerez de la Frontera en 1828. Estudió filosofía y derecho en la Universidad de Sevilla, no llegando á licenciarse porque asuntos de familia reclamaron su presencia al lado de sus padres.

En 1854, cuando tenia poco más de 25 años, le vemos ya despues del alzamiento de Julio, como síndico

del Ayuntamiento de su pueblo natal, ocupándose, por consiguiente, de la cosa pública: á este punto lo llevó el cuerpo electoral de Jerez para que representase dentro del *Cabildo* jerezano al partido democrático de aquella rica y liberalísima población.

Batida por la union liberal á fuerza de metralla y de hierro la situacion progresista en Julio de 1856, Cala dejó su puesto del Municipio jerezano, convirtiéndose en apóstol de la idea salvadora, de la democracia. En aquel tiempo, cuando era necesario para propagar, no las salvadoras ideas de la República, sino las simples aspiraciones del Gobierno libre de la delegacion, dentro de una Constitución doctrinaria, gran valor, mucho tacto, constante perseverancia y posesion de toda clase de virtudes cívicas, en aquel entonces Cala concibió y llevó á cabo no sólo propagar y difundir el credo democrático entre las poblaciones de la provincia de Cádiz, sino que tambien proyectó y llevó á término la organizacion de todos los elementos republicanos que su constante predicacion y la de sus amigos habian creado en aquella republicana provincia. A Ramon de Cala más que á otro alguno debe el partido republicano el haber arrancado en la provincia de Cádiz, con la fuerza de su palabra, las numerosas masas que eran el núcleo del partido progresista allí; á Ramon de Cala se debe, en una palabra, la existencia del numeroso gremio republicano federal que en aquella provincia existió hoy.

Tras la propaganda y la organizacion vino la educacion de las masas republicanas creadas por Cala, y en este período vemos á éste más activo y más entu-

siasta, si cabe, que cuando por la fuerza de la lógica traía á su partido á los que en él no militaban de antiguo porque no habian tenido quien les abriese los ojos á la luz. En la educacion de las masas, al emplear su generosa actividad en este nuevo trabajo, demostró como siempre su gran talento organizador. Creado el «Casino de obreros de Jerez» en 1865, Cala fué elegido su presidente: antes del año de vida de este centro, se esplicaba á los obreros y á sus hijos en él una série de asignaturas entre las que citaremos la educacion primaria completa, las matemáticas simples, ó sean aritmética, álgebra, geometría, etc., dibujo natural, de adorno y lineal, física, historia natural, química y algunos idiomas. Tras este Casino empezaron á crearse otros muchos en toda la provincia: aparte la instruccion, no queremos ocultar que cada Casino era además un Comité político. De casi todos estos centros fué elegido presidente honorario nuestro amigo.

En 1866, por Junio, los trabajos revolucionarios de Cala no se concretaban á la propaganda, la organizacion y la instruccion. En aquella época ya se habia arraigado en el corazon de Cala la idea,—universalmente aceptada por todo español que de honrado y bueno se preciaba,—de que era indispensable arrojar ignominiosamente de nuestra pátria la deshonorada familia de los Borbones, así como unos Gobiernos que nos empobrecian y aherrojaban. Cala entónces conspiró. Y conspirando con los batallones de infantería de marina que daban la guarnicion en la Carraca y Cádiz le llegó la noticia de que el *liberalísimo* Gobierno de Narvaez habia decretado su prision: el huir

entonces, sobre necesario fué conveniente. Cala emigró á París; pero nó sin antes tratar de ver si podia evadirse de sus perseguidores, ocultándose en varios pueblos de la serranía que enlaza á Jerez con Ronda.

Su estancia en París duró hasta 1868 en que, firme en su propósito de coadyuvar á la expulsion de Isabel II y su familia y al alzamiento de España, tornó á Jerez, donde con su prudencia, su valor y su actividad trabajó junto con los patriotas andaluces Paul, Salvocheca, etc., para acelerar el derrumbamiento de aquella ominosa *situacion política*.

Realizado el alzamiento setembrino, Cala fué uno de los republicanos que formó parte de la Junta revolucionaria de Cádiz, siendo elegido presidente de la de Jerez. Debemos hacer constar que al recibirse el telegrama que un traidor á la causa republicana dirigió desde Madrid á todas las Juntas revolucionarias de España, Cala en Cádiz protestó de cumplimentarlo haciendo dimision con varios de sus compañeros del cargo que en la Junta tenian, antes que tener que cargar, ni voluntaria ni forzosamente, con una responsabilidad como la que él entreveia en admitir como legal un titulado *Gobierno provisional* no elegido por el pueblo.

Elegido diputado constituyente por Jerez, Cala vino á tomar asiento en la Asamblea, pronunciando su primer discurso parlamentario en defensa de la querida ciudad en que habia nacido, demostrando que la reaccion y la tiranía eran los distintivos del Gobierno, que allí habia enviado un bandido con sable con

encargo de fusilar, encarcelar y deportar á los hijos de la liberal, rica y productora Jerez.

Al adquirir Paul la propiedad de los periódicos *El Amigo del Pueblo* y *La Igualdad*, Cala formó parte de la nueva redaccion del último, en que ambos se refundieron, contribuyendo poderosamente con su pluma al éxito de la brillante campaña que en el periódico querido del partido republicano se hizo desde el 15 de Mayo de 1869 hasta el alzamiento federal á que provocó al partido el señor Sagasta y sus compañeros de Gabinete.

Cuando 60.000 de nuestros correligionarios distribuidos en veintisiete provincias se batian por su honra cumpliendo como buenos; cuando quizás Cala se aprestaba á no permanecer inactivo, aquel Gobierno lo redujo á prision, encerrándole en el castillo de Santa Catalina de Cádiz; de donde probada su no participacion material en la insurreccion, salió en libertad despues de treinta y cinco dias de reclusion.

Vuelto á Madrid se encargó nuevamente de la direccion de *La Igualdad*, la que abandonó al publicarse el célebre manifiesto de la prensa republicana de 7 de Mayo, publicado durante una corta ausencia de Cala.

Cuando por haber vuelto Paul Angulo á Madrid se ocupó este de crear *El Combate*, contó con la cooperación de Cala: lo que en este periódico Cala hizo; inútil es que lo reseñemos; fué uno de tantos campeones de la valiente campaña que aquel periódico llevó á cabo.

Disueltas las Constituyentes, Cala fué elegido contra sus deseos por los republicanos de Medina-Sidonia para diputado provincial de Cádiz. Como quiera que esta eleccion no pareciera conveniente á Cala, marchó á Jerez á fin de avistarse con sus electores de Medina y acordar su renuncia; pero con gran sorpresa, al ir á tomar pasage en el ferro-carril para continuar á Cádiz se encontró preso y conducido á la capital de España, ingresando en las prisiones militares de San Francisco. Cala era un complicado más en la causa del asesinato de D. Juan Prim, esa causa que ha venido á ser un pretesto perenne para la persecucion del partido republicano.

Puesto en libertad Cala al probar su inocencia, ha vuelto á formar parte de la redaccion de *La Igualdad*, donde hoy sigue.

Cala escribe además la historia de la última insurreccion comunal de París, en la que hace brillar sus magníficas dotes como historiador, como filósofo, como economista, como socialista, y en fin, como eminente publicista.

Un detalle de la vida de Cala y habremos concluido estos ligeros apuntes: los restos de su modesta fortuna estaban depositados en París desde su primera emigracion, y en los últimos incendios han sido pasto de las llamas. Esta desgracia ocurrida á nuestro amigo no ha encontrado ni en sus lábios ni en su corazon ni una palabra de ira, ni una exclamacion de dolor: resignado con su suerte se contentó con escribir al principio de su obra *Los Comunes* lo siguiente: «¡Oh! »Quizás algun desgraciado en el delirio de la deses-

»peracion haya creido vengarse de un enemigo al
 »incendiar la única esperanza de mi familia. ¡Ojalá
 »que el destino le haya librado de sus crueles adver-
 »sarios!»

Ese es Cala.

¿QUÉ ES UN REY?

No dirijo esta pregunta á los inocentes lugareños que viven en retiradas poblaciones sin haber tenido en toda su vida la suerte de ver desde cerca al elefante Pizarro, al leon del Retiro ni á la hiperbólica figura de un mortal coronado con todos los atributos inverosímiles de su soberanía. La dirijo al hombre de ciencia, al filósofo que ha introducido su pensamiento en todos los pliegues de la personalidad humana para conocer su naturaleza, al ilustrado habitante de la corte que durante su vida ha visto muchas veces á esa entidad indefinible, bien en momentos de ceremonia, con todo el aparato de la majestad, ya cuando por gracioso capricho tiene á bien darse al público como un ser humano cualquiera.

A estos me dirijo preguntándoles otra vez: ¿qué es un rey?

Bien conozco que es peligrosa la pregunta y que sobre el peligro hay dificultad para componer una explicacion comprensible cuando se trata de una cosa que apenas se puede comprender.

Pero al cabo preciso es discurrir, aunque sea bre-

vemente, sobre lo que es un mortal coronado en el doble aspecto de los que ha habido de pura raza y la especie de cruce popular que ha conseguido hacer la civilizacion de este siglo.

Y haciendo una reverencia respetuosa, en cuanto cabe, al ejemplar que nos ha traído á España el buen gusto de algunos Diputados, nos fijaremos en otro rey cualquiera del mundo ó en uno de nuestra creacion para analizar seguidamente á la especie entera, no bajo el aspecto personal, sino con el carácter de institucion política.

Ningun trabajo nos cuesta explicar lo que fué y aun es en alguna parte, un monarca completo de derecho divino. Papeles hay que lo dicen. Y sin hablar de acciones que erizarian el cabello, tomaremos la idea de un libro que tiene gran autoridad.

Allá, en lo antiguo, hubo un pueblo mandado por un tal Samuel que tenia varios hijos.

Y aconteció que Samuel se hizo viejo y puso á sus hijos por jueces sobre Israel.

Mas no anduvieron los hijos por los caminos de su padre, antes se ladearon tras la avaricia, recibiendo cohecho y pervirtiendo las leyes, cosa que despues se ha repetido y se hace en éstos dias.

Entonces, los ancianos de Israel, que debian estar chochos, se reunieron sin permiso de la autoridad, y dijeron á Samuel:

— «Hé aquí que tú has envejecido, y que tus hijos no van por tus caminos. Por tanto constitúyenos ahora un rey que nos juzgue, como tienen todas las gentes regulares.»

Y descontentó á Samuel que los ancianos quisieran separar á sus hijos del presupuesto y oró á Jehová.

Y dijo Jehová á Samuel:

«Oye la voz del pueblo en todo lo que te dijere mas primero protesta declarándoles el derecho del rey que ha de reinar sobre ellos.»

Y dijo al pueblo Samuel:

«Este será el derecho del rey que hubiere de reinar sobre vosotros.

»Tomará vuestros hijos y pondrálos en sus carros y en su gente de á caballo, para que corran delante de su carro.

»Tomará tambien vuestras hijas para que sean perfumadoras, cocineras, amasadoras...

»Asimismo tomará vuestras tierras, vuestras viñas, y vuestros buenos olivares y los dará á sus siervos.

»El diezmará vuestras simientes y vuestras viñas para dar á sus émulos y á sus siervos.

»El tomará vuestros siervos y vuestras siervas y vuestros buenos mancebos y vuestros asnos y con ellos hará sus obras.

»Diezmará tambien vuestros rebaños, y *finalmente*, sereis sus siervos.

»Y clamareis aquel dia á causa del rey que os habeis elegido; mas Jehová no os oirá en aquel dia.»

Y mucha razon tuvo despues Jehová para no oír los clamores cuando el rey principió á hacer sus gracias naturales.

Se nos figura que no es preciso quitar ni poner coma á la especie de Constitución que hizo Jehová explicando las facultades del monarca, para conocer lo

que significa un rey de derecho divino y de raza pura.

Pero andando los tiempos, y cuando ya la humanidad estaba llena de cicatrices de resultas de los latigazos que la daban estos benignos monarcas, se le ocurrió modificar de cierta manera la especie, cruzándola con algunos derechos democráticos.

Verdad es que cuando se dió á luz la cria, resultó una especie de mónstruo que hasta el buen sentido se negaba á concebir. Pero los reformadores se empeñaron en que la obra era buena y así nos la trasladaron para nuestra fortuna y entretenimiento.

¿Qué es un rey constitucional?

Por de pronto, es un rey cuyos cortesanos y aduladores y bufones cambian de denominacion y se llaman ministros, senadores y diputados.

Para explicar su intervencion en el poder se ha inventado una frase que no tiene cabida en el entendimiento; la frase de que reina y no gobierna, enigma ó juego de palabras que cada político finje comprender con toda claridad.

No se vaya á creer que siendo el rey constitucional un individuo raro de formacion reciente, se le ha hecho completo siquiera: su estension es desconocida, pero se vé que no está cabal, puesto que necesita para sus funciones una especie de apéndice, rabo ó coleta, que se llama ministro, sin la cual no puede decir esta boca es mia, y si lo dice es como si no lo dijera.

Se hace entender por medio de reales órdenes que él no ordena; para la administracion de justicia no presta más que su nombre; tiene la facultad de elegir

los empleados públicos, pero los ministros hacen la elección sin que él se entere siquiera.

Luego se le ha puesto enfrente una congregación de notables con el nombre de Cortes, que tercián en lo de hacer las leyes y aun llevan el timón de la política sin correr los temporales. Las Cortes se entienden con el rey por medio de indirectas, y dicen que ven con agrado ó disgusto éste ó el otro ministerio para que el rey lo llame ó lo despida; porque debe advertirse que el monarca tiene facultades absolutas para nombrar ministerio, pero no las tiene; pues que ha de despedir al que más le guste, si no gusta también á las Cortes, y tiene que conformarse con el que más antipático le sea, toda vez que las Cortes lo declaren gracioso.

Pues como individuo humano es el rey constitucional un verdadero fenómeno.

Lo único que distingue al hombre de los brutos es la libertad, la responsabilidad.

Pero hé aquí que los monárquicos constitucionales para poner su creación en las alturas, han declarado al rey sagrado é irresponsable, en términos que puede hacer todo género de barbaridades sin censura, y cometer todos los crímenes sin castigo. Solamente en circunstancias críticas queda el recurso de declararlo loco.

Y en efecto, los locos y los irracionales son los únicos que no tienen responsabilidad por sus actos. ¿No es esto consignar indirectamente que un rey es siempre lo mismo que un irracional ó un demente?

Mucho más podía decirse explicando la naturaleza de los reyes constitucionales.

Volviendo al principio de este artículo preguntamos: ¿qué es un rey?

Y nos responde la Biblia: «Un rey es una fiera.»

Y las modernas constituciones responden por su parte: «Un rey es un insensato.»

RAMON DE CALA.

BIOGRAFÍA DE...

Con títulos honrosos de legista

Lanzóse nuestro hombre á la gloria

Ya en el poder, su cólera biliosa

No hay humano poder que la resista

Apóstata, cruel y rigorista

Pesó sobre la España valerosa

Como plaga terrible y ominosa

Como suele pesar un progresista

Ministro languaráz y sempiterno

Sin distinguir de gustos ni de dolores

Pensando eternizarse en el gobierno

No reparó jamás en los colores

Fatídica romana del infierno

Sembró el suelo español de sinsabores

X



JOSÉ GUIASOLA.

Ayuntamiento de Madrid



señalar hechos importantes, que á ningún hombre político de otra parte, fueron tampoco posibles. Pero vino 1866 y con Guisasola se contó para que se acordase el nombre de JOSÉ GUIASOLA en el terreno de la acción camplid como bueno; pero como aquellos acontecimientos á

El nombre de José Guisasola se ha citado y se citará siempre, de ello estamos seguros, como el tipo de la consecuencia política, de la honradez á toda prueba y de la abnegación ilimitada. Así se explica la gran popularidad que, no solo en Madrid, sino que también en provincias, tiene nuestro amigo.

Pero no nos alejemos del plan que para estos apuntes biográficos nos hemos trazado.

Nació José Guisasola en Madrid allá por el año de 1823. Concluidos que fueron sus estudios de filosofía y latin se dedicó al estudio de la medicina, logrando licenciarse despues de vencer obstáculos sin cuento que su escasez de recursos le crearan.

Desde 1852, José Guisasola, que en su corazón tenía grabada la idea democrática, dedicó con empeño todas sus fuerzas para trabajar en pro de la República.

En 1854 ya se distinguió tomando parte en el alzamiento madrileño contra *los polacos*. Durante el bienio hizo, siendo estudiante, una tan activa propaganda de la idea democrática en el barrio del Hospital, que sin vacilar puede asegurarse que él fué el creador de el gran núcleo de republicanos existente en aquel barrio.

La forzosa inacción política que á los sucesos de 1856 sucedió, hizo que nuestro Guisasola no pudiese

señalar hechos importantes, que á ningun hombre político, de otra parte, fueron tampoco posibles.

Pero vino 1866, y con Guisasola se contó para que secundase el movimiento que en San Gil debia iniciarse. Guisasola en el terreno de la accion cumplió como bueno; pero como aquellos acontecimientos, á pesar de la sangre derramada, fracasaron, nuestro amigo se vió obligado á refugiarse en extranjera tierra, para librarse de las persecuciones y penas á que el Gobierno Narvaez sujetó á cuanto liberal bajo sus garras cayera.

El país á que emigrado fuera, fué Portugal. Allí fué nombrado miembro de la Junta revolucionaria que se creó para preparar los acontecimientos que hicieron explosion en Setiembre de 1868.

Pepe Guisasola con su nunca desmentida actividad y su grande amor á la idea republicana, fué siempre dentro de la Junta de que formaba parte en Portugal, un útil pensador, ya aconsejando, ya escribiendo las ardientes proclamas que con colores no ménos vivos que reales llegaban á España para hacernos salir de una apatía que deshonoraba á la patria y á todos sus hijos. Desde Portugal, Guisasola se trasladó á Francia cuando Setiembre de 1868 estuvo próximo; y á España vino cuando la liga hecha para hacer la Setembrina reclamó sus personales servicios; entrando en Cataluña por la Junquera y Figueras en compañía del general Pierrard.

Reseñar lo que Guisasola hizo desde su llegada á Figueras hasta su salida de Barcelona para Madrid; pintar lo que en aquellos pocos dias hizo Guisasola,

cosa es que nos está vedada. Conste, no obstante, que si se hubiera seguido la senda por Guisasaola trazada, no hubiese sido el partido republicano villanamente burlado y engañado, como más tarde lo fué.

En octubre de 1868 llegó á Madrid. Su primer cuidado fué dotar al partido republicano de los elementos de vida indispensables á todo gran partido: estos elementos eran la organizacion y un órgano genuino en la prensa. Para lo primero, para la organizacion, cooperó con los prohombres del republicanismo para que se pusiera en movimiento la poderosa actividad de que disponian todos, logrando que se convocasen las célebres reuniones ó meetings de los circos de Price y Rivas, reuniones de donde salió no solo el credo del partido republicano federal, sino que también la levadura de la organizacion que más tarde tuvo.

Para lo segundo, para el periódico, se puso de acuerdo con dos socios *ad hoc* y fundó *La Igualdad*, periódico que desde entonces viene siendo, y hay que considerarlo, como el más autorizado órgano del partido.

Al mismo tiempo que se fundaba *La Igualdad* por nuestro amigo, era honrado con los nombramientos de comandante del batallon Voluntarios del barrio de Anton Martín, de miembro del Comité electoral y de presidente del club de la Montaña.

Los electores republicanos de la provincia de Ciudad-Real le propusieron poco despues para la diputacion en las Constituyentes, y seguramente hubiese sido elegido por gran mayoría sin la cruda guerra que los hombres del poder hicieron á su candidatura.

Las vicisitudes políticas por que Guisasola pasó durante los tres años que, desde que fundó *La Igualdad* hasta hoy han trascurrido, vamos á condensarlas en muy breves líneas, remitiendo á nuestros lectores á la biografía de los otros redactores de EL COMBATE que en este *Almanaque* publicamos, porque verdaderamente, unas no son más que el complemento de las otras.

Merecen, no obstante, mencion especial los hechos siguientes: cuando el heroico y republicano pueblo de Cádiz, indignado de la conducta de los *provisionales*, se levantó en armas contra el poder constituido, *La Igualdad* publicó un suplemento, del cual se declaró autor José Guisasola, teniendo que sufrir las consecuencias de la causa que entonces se le formó.

Perteneció á la Asamblea Nacional de los Pactos, debiendo sus credenciales á los votos de los republicanos de Astúrias y Galicia.

Presentado candidato á la diputacion por el partido republicano de Madrid, apesar de tener enfrente de sí á un madrileño tan generalmente apreciado por sus excelentes cualidades morales y sociales como el marqués de Perales, reunió cerca de 20,000 votos, los que, no obstante, no fueron suficientes para lograr su eleccion. ¡Tan reñida y tan tenaz fué la lucha!

Redactor de EL COMBATE, puede asegurarse que estuvo constantemente en su puesto de honor, como todos los redactores de aquel periódico.

Cuando la eleccion de los 191 trajo á España á la dinastía de Saboya, Guisasola, huyendo de lo que él llamaba *su vergüenza y la del partido republicano federal*

que, sin la protesta de sangre, permitia la implantacion de una dinastía en este país, clásico de la libertad, emigró, pasando á la vecina Francia. Allí, acusado de un crimen, que los que le conocemos sabemos es incapaz de haber cometido, vió pedida su extradicion por el gobierno español. Preso á solicitud del embajador, que, segun pública voz y fama, sólo para prender á Guisasa hizo aquel viaje, se vió calurosamente reclamado por el pueblo de Burdeos, que logró fuese puesto en libertad.

Al mismo tiempo que se le encarcelaba en Burdeos, el pueblo sevillano le investia con el carácter de diputado á Córtes, diputacion que nó ha querido aceptar, emigrando á la República Argentina.

Guisasola es de carácter dulce y afable, buen amigo, ligero en el trato íntimo, muy reflexivo para todo lo que á su partido atañe, prototipo del político consecuente, desprendido, y el completo ideal de un buen ciudadano; es materialista, socialista, y aunque ocioso el repetirlo, demócrata-republicano-federal.

Antes de cerrar estas líneas, permítasenos hacer el voto de que pronto los acontecimientos políticos de nuestro país nos permitan estrechar su mano, que consideraremos siempre como la de uno de los hombres más dignos que hemos tratado.

I. S.

EL CUARTO ESTADO.

Si es cierto que cada época tiene su misión, si no lo es ménos que cada convulsión política por que atraviesan los pueblos engendra un nuevo derecho, el pueblo español, y principalmente el Cuarto Estado, se encuentran hoy en presencia de una crisis, cuya solución á éste exclusivamente toca resolver.

La revolución de Setiembre, consagrando los derechos individuales en la personalidad humana, ha exaltado á la vida política á todas las clases trabajadoras, resultado importantísimo y base sin la cual no hay solución posible para los problemas sociales, que en vano han tratado de resolver todas las civilizaciones que nos han precedido.

Los derechos políticos, ejercidos por las clases proletarias, que son las más numerosas y las que más trabajan, es preciso que produzcan para éstas sus naturales consecuencias, su completa emancipación política y social. Es un hecho evidente que las sociedades han estado y siguen estando divididas en clases, cuyos intereses las llevan á ser explotadoras las unas de las otras. El Cuarto Estado, esclavo siempre del capital, esclavo siempre de la ciencia, ni ha tenido vida política, ni ha gozado de derechos, ni siquiera han sido considerados sus individuos como seres humanos: tales han sido la ignorancia y la miseria en

que estuvieron sumidos durante veinte siglos de monarquía y catolicismo.

A romper las cadenas de su esclavitud, á ejercer con dignidad sus derechos, á levantar muy alta su frente, igualándose con las demás clases, es á lo que en esta época está llamada la clase proletaria. Las revoluciones no han sido otra cosa que luchas de clase á clase. Una vez conseguida su emancipacion política, pugná la clase media, ó sea el Tercer Estado, por conseguir su emancipacion social; y haciendo uso de todos sus derechos, defendió en la prensa sus intereses, llevó sus hombres y sus ideas á los parlamentos y dió las leyes de desvinculacion y de desamortizacion, y tantas otras cuyos resultados fueron todos para ella beneficiosos, hasta el punto de llegar á predominar casi por completo sobre las clases anteriormente superiores.

Resuelta para las clases proletarias la cuestion política por el goce de los derechos individuales, deben, en primer término, perfeccionar su educacion, ilustrándose cuanto les sea posible por la prensa, por los clubs, por las reuniones, con el fin de ejercer aquellos con la más perfecta conciencia y llevar á todas las esferas oficiales su influencia para conseguir tambien su emancipacion social. Este resultado ha de obtenerse, de una parte por la accion individual, asociándose y formando centros de produccion y de consumo, que, confederados entre sí, se sostengan y engrandezcan reciprocamente, unificando la accion del proletariado en la esfera económica, y de otra por medio del Estado, que lleve, por leyes sucesivas; sus reformas á la

propiedad, cuyo único modo de adquisición debe ser el trabajo y las relaciones de justicia entre éste y el capital.

¿Pero será delegando sus facultades en individuos de otras clases para que representen sus intereses, como ha de conseguir el Cuarto Estado tales beneficios? En manera alguna. Desgraciadamente, en la sociedad, y más en estas épocas de transición, se observa, nó en absoluto, pero sí como regla general, que en la lucha de los intereses con la razón y la justicia, salen triunfantes aquellos: tal es el egoísmo que nos domina. Es menester, pues, que las clases trabajadoras se acostumbren á pensar por sí mismas, nombren de su seno los individuos que las han de representar en los municipios, en las diputaciones provinciales, en los parlamentos y en todas partes donde sea necesario llevar su influencia para conseguir los resultados que dejamos indicados; esto es, que las leyes tengan el sello de la más estricta justicia é igualdad.

La asociación, por sí sola, si bien está llamada á producir grandes trasformaciones sociales, y de ella se han valido las clases medias para obtener los beneficios de que hoy disfrutan, es insuficiente para resolver por completo el complejo problema de la justicia social. Las asociaciones habrán de mantener luchas con el capital, y serán casi siempre vencidas, porque el hambre les hará sucumbir á los pocos días de entabladas. En valde será que el trabajador asociado demande aumento de jornal ó rebaja en las horas de trabajo; el capital, asociado también, dictará sus leyes mientras aquel no cuente con los medios nece-

sarios para trabajar por cuenta propia. El ahorro para la formación de capitales y obtener las materias indispensables para cualquier trabajo, no es cosa fácil, dadas las terribles condiciones de miseria en que se encuentran las clases proletarias. Sólo con el establecimiento de Bancos industriales y agrícolas y con leyes que reformen el modo de ser de la propiedad, unidas á los grandes resultados que de la asociación nos prometemos, se puede, á nuestro juicio, abordar con resultados seguros y rápidos el problema de la estinción de la miseria.

JOSÉ GUIÑASOLA.

EPIGRAMAS.

Dijo á su esposa Modesta
 Un esposo baladí,
 —Mujer, ¿porqué vas así
 Tan rara y tan deshonesta?
 —¡Vamos me enoja esa chanza!
 ¿Estás, hijo, endemoniado?
 ¿Para qué hemos conquistado
 La libertad de enseñanza?

Su planta todo lo asola,
 A su paso no hay estorbo.
 —¿Hablaís del cólera morbo?
 —No señor, de Figuerola.

Siempre que Inés me columbra
 Al dirigirse al salón,
 Coge al momento el velón
 Y solícita me alumbra.
 Yo al salir de la penumbra
 La digo: —Mi dulce bien,
 ¿Quién podrá pagarte, quién,
 Tan escesiva finura?
 —Si usted me viese á mi á oscuras,
 ¿No me *alumbrara* también?

¿Quieres hacerme una silva
 Para el drama que empecé?
 —Hombre, por poco te apuras
 La *silva* vendrá despues.

F.

DIALOGO.

—Hombre, parece mentira
 Lo que *insulta* este papel,
 ¿Pues no dice que por *él*
 El pueblo de amor delira!
 —Y ese papel sin misterio
 Circula ¿no se prohíbe?
 —Si es *La Iberia*, que se escribe
 Allá en el celeste imperio.

F.



FRANCISCO CORDOVA Y LOPEZ.

Ayuntamiento de Madrid



FRANCISCO CÓRDOVA Y LOPEZ.

Nació Francisco Córdova y Lopez en Daimiel, rica villa de la provincia de Ciudad-Real, el último día del mes de marzo de 1838: cuenta hoy, pues, treinta y cuatro años próximamente.

Sus padres, acomodados labradores de aquella villa, dedicaron á nuestro hombre, sin consultar, ni su voluntad, ni sus inclinaciones, á la carrera eclesiástica.

En su consecuencia, en 1852, el jóven Francisco, vistió la beca, ingresando en el Seminario Conciliar de Toledo.

Refractario por completo á la doctrina y vida á que en el Seminario se viera sujeto, él, que era puro corazon y nada escéptico, renunció á la carrera eclesiástica, abandonando, con el consentimiento paterno, el Seminario, donde nunca debiera entrar.

A poco tiempo pasó á continuar sus estudios á la Universidad de Madrid, licenciándose en leyes en 1863.

En 1867, hallándose incorporado al Colegio de Abogados de Madrid, renunció, en la vista de una causa, al ejercicio criminal de su carrera, en tanto no viera reformados los Códigos civil y penal que á la sazón regian.

Este es Córdova, considerado en su carrera. Como

hombre público, como campeón de la democracia, como político, presenta más de un punto notable.

Identificado con el elemento pueblo desde que abandonó el Seminario, le encontramos discutiendo en la cátedra, propagador en el seno de la sociedad, entusiasta siempre por la idea democrática, buen republicano desde que la razón se hizo plaza en su cerebro.

Su debut en la política activa, á la vida pública, puede asegurarse que se marcó por una notable carta que vió la luz en 1865, carta que dirigió á los demócratas de Ciudad-Real, protestando contra el retraimiento del partido democrático y su coalición con el progresista, y que algun amigo suyo publicó por hoja suelta.

Desde la publicación de esa carta, Córdova y Lopez se colocó en la senda que para su partido ha querido siempre el partido republicano español.

En 1866, cuando la célebre polémica sostenida entre *La Discusion* y *La Democracia*, polémica que tanto preocupó la atención pública, porque en ella brillan las magníficas inteligencias de los Pí y los Castelar, nuestro Córdova, que creyó arrastrada por el suelo la bandera socialista, la empuñó con atrevida mano; y fundando el periódico *La Salud Pública*, trabajó en él, asociado de sus correligionarios Federico Carlos Beltran y Gabriel Feito y Martin, logrando que aquella estuviese enhiesta y ondeante mientras su periódico vivió.

En 1868, pocos meses antes de la setembrina, Córdova perteneció á un centro titulado LA CONSPIRACION REPUBLICANA, de la cual el alma era nuestro amigo,

y para la cual escribió hasta cuatro proclamas revolucionarias, proclamas en que se asentaba la línea de conducta y las soluciones que al país convenían en la revolución á que estábamos avocados. La quinta y última proclama que entonces escribió Córdova, fué posterior al 29 de Setiembre, y á ella dió origen un número extraordinario de *Las Novedades*, periódico progresista, publicado en dicho día, cuya cabeza tenía por lema, antes de su programa democrático, las siguientes frases: *Abajo los Borbones; Monarquía constitucional*. Considerando nuestro amigo que aquel escrito rompía de hecho el pacto nacido en Bruselas entre los partidos demócrata ó republicano, progresista y unionista, publicó la que hemos llamado quinta y última, cuyo lema era: *Abajo el trono y la dinastía; abajo la Iglesia privilegiada; abajo el Código civil; vivan todas las libertades, sin más trabas que el derecho ajeno; viva el pueblo; viva la República.*

Después de haber sido derrocada la rama española de los Borbones, Córdova y Lopez se dedicó con ahinco á la propaganda y á difundir entre el pueblo la doctrina republicana, defendiendo al mismo tiempo al partido republicano en los distintos periódicos en que empleó su pluma, de los ataques de los monárquicos de todos los matices.

Cuando la insurrección federal de Octubre de 1869, Córdova y Lopez, que había anunciado tantas veces en su periódico *La Democracia Republicana* este acontecimiento *forzoso*, publicó un extraordinario á dicho periódico, consignando los principios políticos que la revolución federal debía reconocer, y las reformas

sociales que, para la mejor garantía de los mismos, debía realizar, extraordinario que llamó notablemente la atención pública, y que sirvió de pretexto al gobierno para encarcelarle.

El *Triunvirato* elegido por el partido á consecuencia del movimiento federal, nombró á Córdova y Lopez director del boletín revolucionario, que él tituló *El Tribunal del Pueblo*.

Se deben á Córdova y Lopez el haber fundado los periódicos siguientes: *La Revolucion*, *La Democracia Republicana* y *El Huracan*, habiendo además sido redactor ó colaborador de *La Democracia*, de Emilio Castelar, de *La Federacion Española* y otras revistas del partido.

En *El Combate*, Córdova prestó una cooperacion tan activa, que bien podemos asegurar que fué de los que más carga echó sobre sus hombros. Queremos hacer constar que, salvas las modificaciones que despues de discutidas se introdujeron, á su pluma se debe la notable hoja con que inició sus trabajos aquella valiente y popular publicacion.

Como literato se deben á Córdova y Lopez varias novelas sociales, entre las que queremos citar: *La Corona real de Hungría*; *Los Cuadros de costumbres*; y como político, *Los Proletarios*; *El Proceso del partido progresista*; *Cuatro palabras sobre la pena de muerte*; *Verdad, conveniencia y justicia*; *La Verdadera revolucion*; *Las antinomias constitucionales*; *Una fecha fatidica, 26 de Noviembre de 1870*; *La Salvacion del pueblo, ó la República democrática federal*, y otros trabajos sobre cuestiones políticas y sociales.

Córdova y Lopez es de carácter afable, severo en

estremo, hasta para juzgar sus propios actos; escribe correcta y castizamente, y es, en fin, un verdadero y buen revolucionario.

I. S.

LA TIRANIA DE LA CENTRALIZACION ECONÓMICA.

Los principios proclamados por la reforma religiosa en pugna con las prácticas paganas, y como reacción á los inconvenientes del elemento social dominante en la Edad Media, han estendido por las sociedades europeas los gérmenes de un exclusivismo individual centralizador, que imposibilita la concordia y la armonía entre los individuos, las clases y sus intereses.

Al elemento individual, centralizándolo todo, sin otra regla de conducta que la voluntad estimulada por el egoismo, la codicia y el acaparamiento, se debe en gran parte, si no en toda, los alarmantes desarrollos del pauperismo, que con pruebas cada dia más fehacientes, ponen en evidencia la *impotencia* de la acción política para curar los males sociales, que tienen enferma y envilecida la sociedad.

El bien general y el espíritu profundamente herido, piden de consuno, que este período de *libertad egoista*, dirigido por el *yo*, nunca por el *derecho*, toque ya á su término; que concluya de una vez para siem-

pre esa série progresiva de iniquidades inaguantables, que sostienen la lucha social entre explotadores y asalariados. En bien general de la sociedad, es necesario que los *privilegiados* detengan su accion obradora ante una *libertad racional y armónica* que, con arreglo á derecho, fije relaciones más justas entre capitalistas y trabajadores, dirigidos hoy por la *usura* y por todas las formas de la *explotacion humana*, origen de la miseria del trabajador y de la agonía, por lo tanto, del consumo.

Y no es de esperar racionalmente otra cosa, porque mientras tanto, que una fatalidad social tiene postrados á los *más* con el enorme peso de la *ignorancia* y de la *miseria*, los *ménos* viven holgadamente disfrutando, sin trabajar, de los beneficios de la usura, de la renta perpétua, y de todas las explotaciones del rico contra el pobre, del fuerte contra el débil, del sábio contra el ignorante, y de los hábiles é ingeniosos contra la sencillez y la credulidad.

La revolucion de Setiembre lo ha declarado ya de una manera clara y concluyente; se trata de vivir con arreglo á lo que la naturaleza física, moral é intelectual exigen, ó de perecer en esa lucha desastrosa de unas clases contra otras, en esa guerra de represalias odiosas del proletariado contra los privilegios y tiranías de todos aquellos que han invertido el orden de la naturaleza, trastornando é infringiendo sus leyes supremas é inmutables. Urge, pues, que las leyes reconozcan al hombre, que le faciliten los medios y condiciones indispensables al desarrollo libre y espontáneo de su naturaleza, si no queremos que una

vida rebosando de dolores y de punzantes privaciones, de esclavitud, de ignominia y de vergüenza, arrastre la sociedad á un abismo en donde se hundan y perezcan por su *imprevisión* y su *egoísmo*, las clases privilegiadas y explotadoras del trabajo, la sangre y el sudor del pueblo.

Evidentemente las sociedades europeas no pueden continuar mucho tiempo en este estado anormal, inseguro, de un porvenir cubierto de negros nubarrones. O las leyes facilitan al hombre el trabajo á que por su naturaleza tiene derecho, ó un exceso insoportable de MISERIA se encargará de hacerlo. ¿Y cómo no? El trabajo que dignifica al hombre elevándole hasta la alta y distinguida figura de dar forma á la idea y vida al pensamiento; el trabajo, que es la ley eterna de la humanidad, el medio legítimo del hombre para satisfacer sus necesidades permanentes; el trabajo, causa y origen de todos los productos, también de la moneda y el papel, que simbolizan la *tiranía de la centralización económica*; el trabajo, fuente fecunda del consumo, que libra al hombre del sol, del frío y del hambre, se encuentra esclavizado y herido por su enemigo implacable el *capital*, en esa lucha social impune, pertinaz y sangrienta, que pisotea el derecho y holla la justicia.

El capital, que no es más que un signo convencional, un signo artificial de los productos, cambiabile á voluntad de los hombres, que consintieron en que lo arbitrario, artificial y ficticio se sobrepusiera sobre lo real, positivo y permanente, es, dadas las condiciones económicas de la organización social vigente, el *Cain*

de su hermano el trabajo, mejor dicho su parricida, en esa riña desigual, terca, porfiada y sangrienta, que lleva por nombre la *lucha social*.

Si la moneda y el papel deben su valor á los productos, si estos han dado la vida á aquellos, y el trabajo á todos los objetos de uso y de consumo; si por la acumulacion de la propiedad existen la moneda y el papel, ¿cómo el papel y la moneda han de ser, como pretende cierta escuela económica, las condiciones inseparables del trabajo?

La moneda y el papel instrumentos hoy de la miseria, á la vez que facilitan la creacion de fortunas improvisadas, son foco permanente del desorden económico y social, que tiene encorvado al trabajador y postrada á la numerosa clase del proletariado; no pueden ser, dentro de la desigualdad de condiciones económicas, como se les supone, hermanos del trabajo; porque no es posible la fraternidad donde existe fatalmente una lucha desigual, ni orden, ni libertad, ni sociedad humana posible donde la inmoralidad, el privilegio y la explotacion son los elementos constitutivos del edificio social, dentro del que, mientras los *más* aporten su trabajo, único medio legítimo de adquirir, los *ménos* aportan sus capitales, adquiridos, por regla general, nó con el *trabajo*, el *ahorro* y las *privaciones dolorosas*, que los partidarios de la escuela económica, *dejad hacer, dejad pasar*, suponen, sino con la tiranía contra la libertad, con el privilegio contra la igualdad, con el hecho contra el derecho, y con la arbitrariedad contra toda razon y toda justicia.

¿Y cuáles son los resultados de semejantes organi-

zaciones sociales? Que mientras el capital se robustece á costa del trabajo, éste, sujeto á toda clase de tiranías, garantidas por la moneda y el papel, apenas puede moverse en la mezquina esfera en la cual gira enteco y enfermizo.

Y cuando esta es la ley fatal de las organizaciones sociales modernas; cuando tal es la práctica constante de la moneda y el papel, y la ley que dirige sus movimientos en las sociedades privilegiadas; cuando sus resultados son la imposición inmoral y arbitraria sobre toda clase de trabajos intelectuales, agrícolas, artísticos é industriales; cuando las crisis en estos ramos diversos de la actividad humana son debidas á la retirada instantánea de la *moneda* y el *papel*, *signos arbitrarios* del valor de los productos; cuando, merced á los actos del papel y de la moneda, los hombres que poseen estos dos elementos, realizan solamente hechos *negativos*, que se traducen en el *consumo* de lo *superfluo* sin *producir* nunca nada; cuando todas estas injusticias tienen lugar, se ven, se sienten y se palpan con agudísimos dolores en las fuentes estériles del trabajo, de la producción y del consumo; cuando de las últimas capas de la sociedad, desde lo más hondo de las profundidades sociales se levanta una voz amenazadora, que sobrecoje de terror y espanto á los débiles y á los fuertes, al rico y al pobre, al sábio y al ignorante, ¿será posible que sólo los débiles, los pobres y los ignorantes sean únicamente los interesados en la inmediata realización de la reforma social? ¿Será posible que sólo los fuertes, los ricos y los privilegiados, constantemente amenazados en su posesión, en

su tranquilidad y en sus intereses, sean los que aviven, en vez de apagar, el incendio que sale del cráter social?

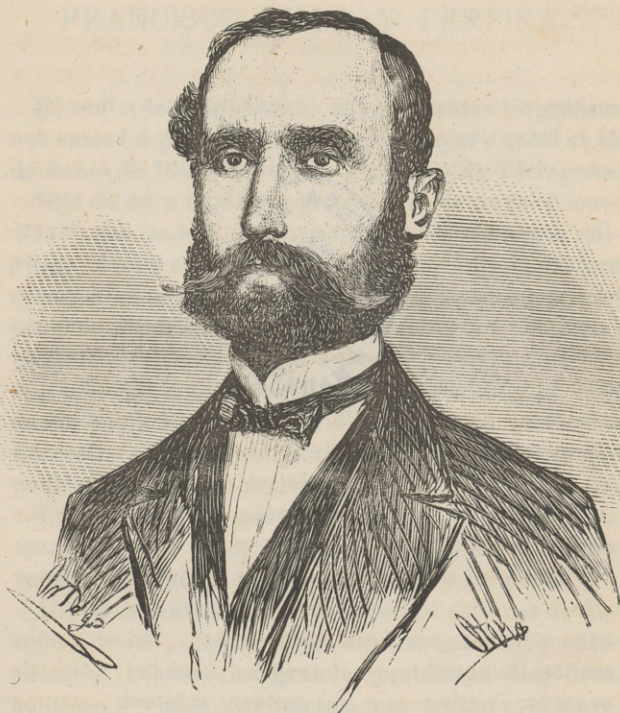
Urge, pues, que el trabajo, ley del perfeccionamiento humano, ocupe el puesto que por derecho y justicia le pertenece en el gran festin de la sociedad, en el banquete de la vida, y que en todas las ocasiones y circunstancias de ella le ha sido negado, lo mismo en las épocas en que el elemento social ha dominado exclusivamente, que en los períodos en que el elemento individualista dispone con pasión y egoismo de todas las fuerzas vivas de la sociedad.

La tiranía de la centralización económica está juzgada: la razón de su existencia es una ficción contra la naturaleza racional del organismo económico y social de la humanidad que aspira á la realización del derecho en toda su integridad; una fuerza antisocial, que ahoga el trabajo, derecho inherente al sér personal, y por lo tanto, anterior y superior á toda voluntad, á todo contrato tácito, expreso ó presunto.

¿Cuáles son los resultados de la centralización económica?

Que conteste por nosotros la agricultura, la industria y el comercio, las dolorosas privaciones del proletariado, la vergüenza del crimen fatalmente cometido, que contesten, en fin, la MISERIA y la IGNORANCIA del pueblo.

FRANCISCO CÓRDOVA Y LOPEZ.



FRANCISCO RISPA Y PERPIÑÁ.

Ayuntamiento de Madrid



— FRANCISCO RIEPE Y PERRERA —

FRANCISCO RISPA Y PERPIÑÁ.

El ardiente republicano, cuyos apuntes biográficos nos vamos á permitir tan sólo bosquejar, nació el 15 de Junio de 1836 en Falsét, provincia de Tarragona.

Hijo de unos modestos propietarios de aquella localidad, sus padres, entusiasta y profundamente religiosos, deseaban abrazára preferentemente la carrera eclesiástica, ó en su defecto la de labrador; pero el pequeño Francisco, naturalmente opuesto á los gustos paternos, de imaginacion ardiente y carácter enérgico, rebelóse contra semejante imposicion; y la casa donde habia nacido, fué por él abandonada, yéndose á Barcelona en busca de horizontes más vastos en que pudiera estender su actividad.

Cuando tomó tan grave determinacion contaba apenas 14 años de edad, y tenia concluidos con gran provecho sus estudios de primeras letras y latinidad.

En Barcelona siguió con ardor los estudios de filosofía y letras, dedicándose con especialidad y entusiasmo á conocer los grandes problemas filosóficos, políticos, sociales y religiosos, que agitan constantemente á la humanidad. En la ciudad de los Concelleres conoció y trató á los insignes apóstoles de la idea republicana Abdon Terradas, Francisco de P. Cuello y otros. y singularmente al honrado y distinguido patriota Agustin Reverter, con el cual vivió algunos años. Entre estos mártires de la causa del pueblo

aprendió á ser demócrata y republicano, y á amar las sacrosantas ideas del *derecho* y de la *justicia*, por las cuales combate.

La primera vez que tomó una parte activa en la política fué en 1853, en que, iniciado en la conspiración tramada por todos los elementos liberales contra el gobierno del *polaco* conde de San Luis, hubo de desempeñar en Barcelona más de una misión de confianza.

En 1854 fué de los primeros que dieron el grito de libertad.

Iniciada en 1855 por los *Bajás* militares de Cataluña una persecución contra los demócratas del antiguo Principado, entre los cuales figuraba Rispa, éste se vió obligado á abandonar á Barcelona; lo que nó le impidió combatir la situación híbrida, que representaban Espartero y O'Donnell.

En 1856, en combinación con Vicente Martí (*el Noy de las Barraquetas*) y otros, debían sublevarse en los pueblos de la Montaña; pero nó habiéndose realizado este acto por la defección de algunos elementos del partido progresista, que abandonaron la causa de la libertad, entró en Barcelona con objeto de batirse al lado del pueblo. Vencido éste, tuvo que escapar para sustraerse de las garras del general Zapatero, que lo perseguía mortalmente. De vuelta á Barcelona, dedicóse al comercio hasta el año de 1859, pero sin dejar de tomar parte activa en la política. Fué, con Reverter, corresponsal de *La Discusion*, y escribió algunos artículos en los periódicos locales, y especialmente en *La Corona de Aragón* y en *El Progreso*.

En 1859, graves disgustos, y un hecho extraordinario de su vida íntima, que le afectó profundamente, lo llevaron á Africa en clase de voluntario del batallón Cazadores de Baza, y como tal hizo toda la campaña, que tanta gloria dió á nuestro ejército.

La índole de estos apuntes no nos permite decir lo que nuestro voluntario fué en Africa; si nó, sentiríamos una inmensa satisfaccion al dar á conocer en sus detalles á un soldado modelo, á un valiente, que lo mismo manejaba la carabina, que la pluma del cronista y corresponsal.

Rispa se batió siempre en primera fila, y sus jefes lo reprendieron en más de una ocasion por su escesivo arrojo é intrepidez. Su coronel, hombre adusto y severo ordenancista, tenia una singular complacencia en conversar con él de las cosas de guerra, y una confianza ilimitada en su valor y serenidad. Un día le distinguió hasta el punto de presentarlo como modelo de bravos á su batallón que, con toda la fuerza, estaba formado en una de las eminencias de las vertientes del Monte Negron. Podríamos relatar otras distinciones nó ménos notables que le fueron otorgadas; pero con sentimiento tenemos que circunscribirnos á decir, que fué premiado varias veces con cruces de distincion sobre el campo de batalla, y entre ellas con la pensionada de San Fernando de primera clase.

Esto indica elocuentemente lo que fué Rispa en Africa; pero lo dice con más admirable expresion el hecho siguiente: El Ateneo de Cádiz habia señalado un premio «al soldado del ejército de Africa, que más se hubiera distinguido por un hecho heróico, en el

cual resplandeciera la caridad cristiana.» Este debía adjudicarse á juicio del general en jefe. El general delegó sus facultades en el jefe del batallón de Baza, con la condicion de que señalase un soldado de su Cuerpo. El jefe de Baza, que hizo toda la campaña con el batallón y que con él regresó á Madrid, en cuanto tuvo conocimiento del caso, indicó á Rispa como el más digno de tan honrosa distincion; pero en el batallón habian designado á otro, y Rispa se contentó con hacerles confesar, que habian procedido injustamente.

Durante la campaña, Rispa se negó á aceptar ascenso alguno, apesar de que se le indicó se le haría oficial. Sin embargo, despues de la toma de Tetuan y con motivo de haberse agravado las causas que lo llevaron á Africa, decidióse desesperadamente por seguir la carrera militar, habiendo obtenido en pocos meses el empleo de sargento primero.

De regreso á Madrid, Rispa desempeñó cargos en las más altas dependencias militares. En todas ellas fué elogiada su conducta por sus jefes.

Pasó á cuerpo activo á petición suya, y á los pocos dias de la célebre comida progresista de los Campos Elíseos, Rispa conspiró con sus compañeros.

Adquirió luego relaciones íntimas con los jefes revolucionarios, y especialmente con sus amigos Becerra y Aguirre (D. Joaquin).

Cuando los acontecimientos del cuartel de la Montaña en agosto de 1864, Rispa debía tomar la iniciativa con 200 soldados escogidos de su regimiento (Constitucion), que estaba con su coronel todo comprometido. Como preliminar á estos hechos, nuestro

hombre tuvo que dar pasos arriesgadísimos; pero ni esto, ni los esfuerzos que hizo despues de descubiertos en parte los designios revolucionarios, ni la audacia que demostró en aquella malhadada noche, pudieron impedir que fracasase aquella conspiracion, á cuyo frente estaba el general Prim, que contaba con siete Cuerpos de los ocho de infantería y caballería de que se componia la guarnicion de Madrid. La conspiracion fué delatada inseguramente por los sargentos primero y segundo del regimiento de Saboya, llamados Caballero y García.

Instruyóse *sumaria*; pero como nada pudo probarse, por la ignorancia de los delatores, que de muy poco estaban enterados, y este poco de lo que á su regimiento concernia, dió sólo por resultado el castigo gubernativo de algunos sargentos y teniente Baena, de Saboya, que se les destinó á Ultramar. El ministro de la Guerra formó una lista de sospechosos y la envió reservadamente á los Cuerpos, previniéndoles que todos los incluidos estaban destinados á Ultramar. Rispa encabezaba con su nombre dicha lista; pero merced á las activas gestiones de su coronel, Sr. Diaz de Rada, que, apesar de ser uno de los conspiradores conservaba la confianza del ministro, quedó por entonces aplazada la órden de deportacion. Más tarde, empero, se vió obligado á cumplirla, sin que dieran resultado las gestiones, que para eludirla, hicieron su coronel y personas influyentes de aquella situacion, que por mediacion del Sr. Figueras, intervinieron en favor de Rispa. En Cuba le correspondia el ascenso por antigüedad, sobrándole para obtenerlo más de un

año de efectividad, y por lo tanto, fué ascendido á oficial. Ya en la gran Antilla, fué destinado al regimiento de Cuba con la órden de ser vigilado. Así y todo, se le confiaron las más honrosas comisiones, desempeñando, entre otras, las de habilitado, profesor de cadetes y director de la Escuela de Alumnos.

Desde Cuba escribió constantemente á los jefes revolucionarios que estaban en la emigracion, su propósito de ir á compartir con ellos la desgracia y los trabajos revolucionarios; pero le prohibieron realizarlo por nó aumentar los gastos de la Colonia revolucionaria. Sufrió, pues, tres años de amarguras, que le produjeron una melancolía profunda, y como consecuencia tres distintos ataques de ictericia que debilitaron su robusta organizacion.

Hecha la revolucion de 1868, el Gobierno provisional se apresuró á llamarlo, y regresó á España.

En este nuevo período de la vida de Rispa, sus hechos son bastante conocidos para que nos detengamos en estos apuntes.

Rispa, que vió falseada una revolucion, de la que esperaba fecundos resultados, apenas llegado, rompió bruscamente y en absoluto con los Becerra, los Prim, etcétera, y dedicó toda su actividad y entusiasmo á la causa de su partido. Fué de los que iniciaron la intransigencia y la accion armada, para llevar la revolucion á su natural y lógica consecuencia, á la República federal.

Citemos en concreto sus hechos más culminantes. Perteneció en clase de sustituto á la Asamblea Nacional de los Pactos. En esta Asamblea, con el gene-

ral Pierrard, Leon Merino y algunos otros, propuso y defendió constantemente la organizacion y preparacion del partido para la accion armada, y la intransigencia á todo trance con la monarquía y sus hombres.

Con el general Pierrard, Córdoba y Lopez y otros revolucionarios, formó parte de un grupo de accion, que contaba con muchísimas adhesiones.

Resuelta atropelladamente por los Diputados y Asamblea reunidos la insurreccion republicana, provocada por la circular del Sr. Sagasta, Rispa fué indicado y obligado á formar parte del *Triunvirato ejecutivo*, teniendo por únicos compañeros al venerable Orense y á Figueras, y despues, en clase de agregado, á José Guisasola. En el Triunvirato, como antes de la reunion de la Asamblea, propuso una accion enérgica y unánime, y el compromiso público de dar un manifiesto con sus firmas, ordenando la insurreccion federal. Desgraciadamente no fué atendido en esto de jugarse el todo por el todo, ni siquiera en lo de firmar la órden reservadamente.

Ya en lucha el partido, Rispa propuso ésta en Madrid, y con Guisasola trabajó activamente para llevarla á debido efecto. Ni aún esto pudo lograr. Entonces, enfermo, con calentura y poco ménos que desesperado, propuso, ó la lucha en Madrid, ó la salida del Triunvirato para animarla y propagarla en provincias. Decidióse la salida, y fué designado Béjar el punto de accion, en la creencia de que habia allí grandes elementos de resistencia.

Rispa y Guisasola salieron de seguida; y aquella misma noche, en Avila, dieron órdenes encaminadas

á generalizar la insurreccion en las provincias castellanas, extremeñas y astures; pero sus esfuerzos, así dentro como fuera de Madrid, no dieron el resultado apetecido. ¡Cuánto podríamos decir sobre el particular de honroso para Rispa! La índole de este trabajo nos impone, empero, silencio. Callemos:

Concluida la insurreccion, se vió obligado á emigrar. Emigrado en Lisboa, formó parte de la *Junta de gobierno* de la emigracion republicana en Portugal, junto con el brigadier Pierrard y con Toribio Izcar Saez.

Resuelto á todo trance, así como Guisasola, que tambien emigró, á volver al suelo de la patria, regresó á Madrid, donde siguió trabajando en pró de la causa revolucionaria republicana. Al poco tiempo de llegar á la capital de España, fundó, en compañía de Córdova y Lopez *El Huracan*, legítimo predecesor de **EL COMBATE**.

Despreció su carrera militar y fué dado de baja en el ejército.

Continuó una vida activa revolucionaria, y á la llegada de los emigrados, reunióse con los hombres de accion para acordar la conducta que debian seguir. Con Paul, Salvoechea, Cala, Guisasola y Córdova y otros, resolvieron publicar **EL COMBATE** é intentar la reorganizacion del partido.

En **EL COMBATE** fué el constante y enérgico redactor que siempre decia: ¡Adelante! Y ni su espíritu ni su pluma se abatieron jamás.

Trabajó desesperadamente para insurreccionar el país á la llegada del rey que eligieron las Constitu-

yentes; y pocos dias antes de la llegada de D. Amadeo, fué preso y conducido á la cárcel de Villa.

El mismo dia de la entrada en Madrid del duque de Aosta, fué puesto en libertad, é inmediatamente se ocupó de llevar á efecto la insurreccion que no habia estallado. Con Guisasaola y otra persona, que nó nos es dado nombrar, salieron de Madrid á este objeto; y fallidas sus últimas esperanzas revolucionarias por la falta de los elementos combinados, que para la lucha contaban, resolvieron abandonar una pátria, que tan mal respondia á sus gloriosos antecedentes de fiera independencia y libertad.

Rispa nó pudo llevar á cabo esta determinacion; y persiguiéndosele aún, fué propuesto y elegido diputado á Córtes por el distrito de Tarragona, capital de la provincia, donde nació y tiene su familia. ¡Honor civil el más grande que se conoce en los países regidos por instituciones liberales! De él, puede decirse con satisfaccion; lo tiene merecido.

Para concluir: De inteligencia organizadora y espíritu profundamente revolucionario, Rispa tiene constantemente fijo el pensamiento en el modo de elevar á una accion eficaz todas las fuerzas vivas del pueblo, es de un carácter severo, leal é independiente, inflexible en el cumplimiento de su deber, muy amigo de sus amigos, de corazon sensible y generoso, de un grande amor á lo justo y á lo bueno; es racionalista, socialista de los que pretenden la armonía entre el derecho y el deber dentro de la igualdad de condiciones sociales, y demócrata-republicano-federal. Hoy escribe correspondencias para periódicos de Espa-

ña y de América, y colabora en algunos de Madrid. Quizás algún día podamos por completo dar á la estampa la biografía *in extenso* de Rispa. Es interesantísima y llena de episodios honrosos para nuestro héroe. De seguro será leída con placer é interés, porque es una larga historia de sufrimientos y sacrificios en pró de la libertad y de la nó mentida democracia.

¡COMBATIREMOS SIEMPRE!

Entendemos que la vida es una perpétua lucha, un combate continuado, incesante, perdurable, eterno: ley de nuestro ser, alma de nuestra alma, espíritu de nuestro espíritu, la lucha es nuestra propia existencia y la existencia de los mundos.

Todo se mueve en el universo, todo evoluciona, todo se renueva, todo lucha; lo mismo en el orden físico que en lo moral, en el real que en el especulativo: todo, menos el movimiento á que obedecen las leyes.

Elevemos nuestras miradas á los espacios infinitos do otros mundos funcionan, y observaremos que ninguno de ellos recorre dos veces una misma órbita en sus incesantes evoluciones por las inmensidades del ether, ni ninguno presenta identidad absoluta en

sus fases sucesivas; y aquí, en el pobre globo que conocemos, donde tomamos ser, todo, absolutamente todo, denuncia la imperfectibilidad de la vida; todo nos dice que nada existe, que no esté sujeto á cambio, á trasmutacion, á renovacion, á progreso, en una palabra; y esa ley preexistente é inmanente, digámoslo así, de movimiento constante é infinito, está caracterizada por dos fuerzas antagónicas, que funcionan en continúa y perpétua oposicion, en perenne é inacabable lucha.

Que cese un instante, si posible fuera, el combate en la naturaleza, y cesará el movimiento; es decir, la vida.

Para los que como nosotros, y segun nuestro humilde entender, la inercia no es concebible como ley de natura, y ni aun en los cuerpos, erradamente calificados de inorgánicos la admitimos, esto se entiende en el sentido ó acepcion absoluta de su significado, aunque si en el relativo dado á esa palabra, vemos en todas las cosas, en todas partes y en todos los séres oposicion, antagonismo, lucha.

¿Qué se vé en el organismo de los mundos? Una cadena indefinida é indefinible, una série infinita de séries de séres que obedecen á una misma ley física ó de economia, que viven renovándose sin cesar. Séres que se descomponen, que mueren, como, mentidamente decimos en lo impropio é imperfecto de nuestra palabra para formarse de nuevo; es decir, para resucitar. La molécula que se desprende del cuerpo en destruccion ó desorganizacion, no se pierde en los espacios de la nada como asegura la Iglesia ca-

tólica en su aforismo de *pulvis est pulvis reverteris* aplicado á lo percedero de la materia del sér humano; porque en la naturaleza, lo que es, no pasa en absoluto al no ser. La especie subsiste siempre sustancialmente, solo parece el hombre en su modo de ser. Y esto que decimos con respecto al mundo hominal, sucede asimismo en el zoológico y animal, en el sideral y geológico.

Y bien; en ese organismo y condicion de los séres, vemos al bien en lucha con el mal, la vida en oposicion á la muerte, la idea que nace con la idea que fenece, el hombre que viene con el hombre que se va, la luz con las tinieblas, un simple con otro simple, el ser con el no ser, en una palabra. En la naturaleza subsiste, pues, una ley que destruye y otra que crea, una que mata y otra que dá vida, y con ese perpétuo antagonismo de fuerzas viven los séres pugnando instintivamente por conservar todo lo posible su existencia. De ahí que en el universo todo sea oposicion y balance, y por consecuencia equilibrio, y de ahí que tengamos por axiomática la frase de Danton: «No se destruye sino lo que se reemplaza.»

Consecuente con ese principio, el hombre lucha sin cesar destruyendo y edificando eternamente, y lucha con tanta más pasion y ardimiento cuanta más oposicion encuentra en lo que considera útil destruir y pernicioso conservar y más beneficios espere de lo que aspira á crear.

En la vida de la criatura, la lucha es lo natural, esto es, lo normal y ordinario, como en la vida de todos los séres, y sólo podemos esperar más cultura y

suavidad en el combate, pero de ninguna manera un paro en ese trabajo incesante y eterno del hombre.

Adquirirá nuevas formas, sufrirá metamorfosis cual otra divinidad mitológica, se reencarnará sucesivamente al igual de Visnú en la teodisea india, pero la lucha, sér de los séres, subsistirá perenne en lo infinito de los mundos. El Aya Griva indias, el Ahrimanes persa, el Tifon egipcio, el Luzbel de la Biblia, etc., etc., subsistirán en esencia hasta el fin de los mundos batallando sin cesar contra el Visnú, el Ormuzd, el Osiris y el Cristo de todos tiempos y edades; porque aquellos nombres son simplemente figuras alegóricas, que en oposicion á estos representan un principio ó fuerza antagónica de la NATURALEZA.

Nosotros, por lo tanto, no podemos sustraernos á esa ley fatal inherente á todo sér nacido; y al contrario, debemos cumplirla todo lo más dignamente posible. El combate, que es sér de nuestro sér, alma de nuestra alma y vida de nuestra vida, el combate tiene en nosotros un creyente de fé y conviccion profunda.

Combatiremos, pues, con el ardimiento de siempre hasta conseguir un estado social más perfecto, que cambie el modo de luchar. Alcanzado un estado, en el cual todas las fuerzas antagónicas vivan y se desarrollen armónica y racionalmente sobre la base del derecho natural, formando en el orden social entidades jurídicas en perfecta conformidad con la idea de JUSTICIA; estado en el cual esperamos confiada y razonadamente, porque una vez la filosofía positiva encuentre la ley á que obedece el movimiento de las ideas, estas han

de desenvolverse con la lógica de la razón pura en todos los actos de la vida humana; alcanzado, decimos, ese objetivo del DERECHO, nosotros esperamos variará la forma de combate en las controversias humanas, y creemos no ser de los últimos y de los que con ménos placer realicen el cambio.

Porque entónces la idea de humanidad no será mentida; la criatura, satisfecha en cuanto cabe serlo en sus condiciones de ser progresivo, rendirá culto á la solidaridad de su especie; la civilización que brotará de la fuente del DERECHO purgará al hombre de sus pasiones de violencia salvaje, y en las controversias de la vida los combatientes usarán sólo las armas de la razón. Despojada de este modo la lucha de todo carácter de ferocidad y aspereza, debemos esperar para la criatura una felicidad mayor que la que hoy disfruta, y el reinado de la paz y armonía en las sociedades humanas donde todos tendrán el derecho de vivir y el deber de trabajar con igualdad de condiciones sociales y económicas.

Determinada de este modo la existencia de las sociedades humanas en la inteligencia y conciencia del hombre, sujeto hoy á un organismo que lo esclaviza y deprime, su alma tiene indefectiblemente que rebelarse indignada contra las miserias é iniquidades que lo hacen infeliz, y luchar con brío y sin descanso hasta obtener cumplida satisfacción, realizándose la noble aspiración de DERECHO y de JUSTICIA que le hace suspirar por una mayor suma de bienestar, y una más dulce y tranquila existencia que la que disfruta.

Explicada, según entendemos, racional y filosófica-

mente nuestra actitud como redactor de EL COMBATE, en la forma que hemos desarrollado, creemos queda claramente prescrita la conducta que nos cumple observar en la contienda de la vida social. Jamás há ni siquiera pasado por nuestra mente cometer una indignidad; y hoy, como ayer, y como mañana, combatiremos, como tenemos manifestado, con toda la fé y energía que somos capaces, hasta que el sér quede reintegrado en su derecho natural.

«No más deberes sin derechos, ni derechos sin deberes,» es la fórmula de los que aspiran á realizar la JUSTICIA en el mundo.

Con ella luchamos en EL COMBATE, y con ella combatiremos siempre.

Somos los mismos, pues, y pensamos del mismo modo que cuando redactábamos EL COMBATE, bajo la amenaza de turbas de miserables sicarios de una célebre *Partida*. ¿Quiere esto decir, que siempre debemos luchar de igual forma?

Consideramos monstruoso siquiera el pensarlo. Lo tenemos dicho; la lucha varía de forma, segun varían las circunstancias. Que estas determinen otra época idéntica á la en que vivió EL COMBATE, y nosotros estaremos en la brecha batallando con igual rudeza y violencia.

Los hombres que se estiman, son siempre dignos y consecuentes.

Los actos de EL COMBATE los estimamos como nuestro mayor timbre de gloria de hombres públicos.

La inconsecuencia sería el mayor de los crímenes.

FRANCISCO RISPA PERPIÑA.

UN RETRATO.

Fué sincero vasallo de Isabel

Y amante de su gloria y su esplendor.

A su augusta señora fué traidor

Y tachóle la fama de cruel:

Mas la fama es injusta; que si infiel

No comprende las leyes del honor,

Sabe en cambio, con gracia y con primor,

Hacer revoluciones para él.

Su capricho incivil, convierte en ley

Ansiando á todo trance gobernar.

Sirve lo mismo para echar un rey

Que para un régio tronó edificar.

Viene de egregia raza, noble grey

Y está ducho en el arte de engañar.

Es un tipo perfecto.

¿Que más quereis, lectores sistemáticos,

En tiempos de los reyes *democráticos*?

F.

Vale como poeta un potosi,

Glorias sin cuento conquistó en Talía,

Mas le *entró* la política manía,

Y quiso ser ministro... porque sí.

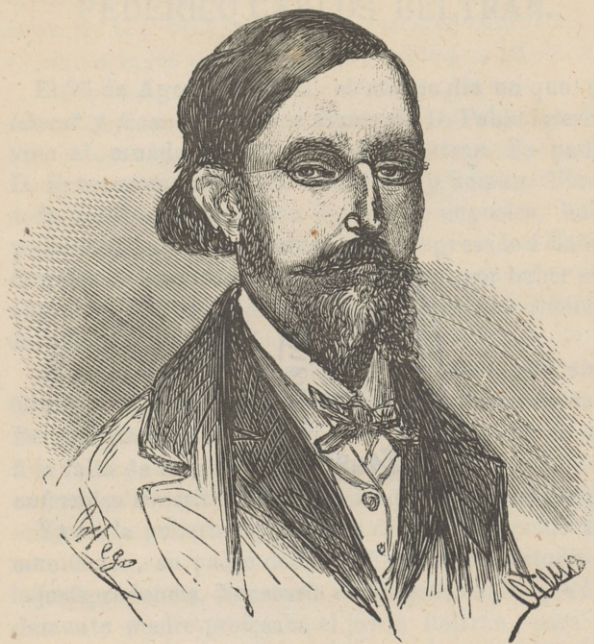
Y en efecto lo fué, pero tan mal

Supo desempeñar su cometido,

Que en su *dominacion* han acrecido

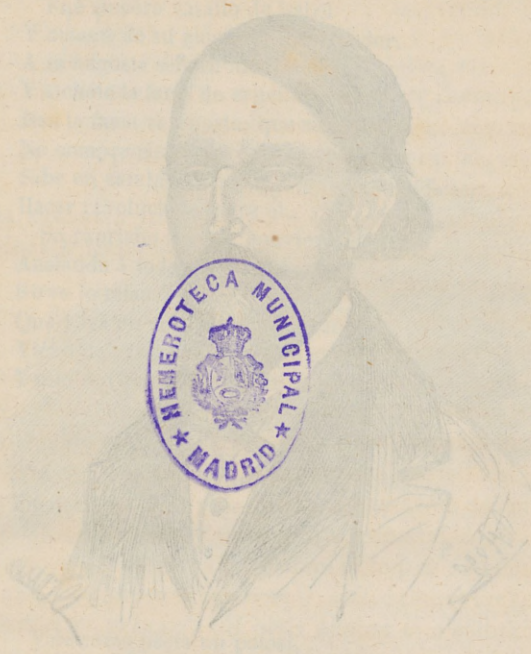
Los terribles conflictos de Ultramar.

X.



FEDERICO CARLOS BELTRAN.

Ayuntamiento de Madrid



FEDERICO GARCÍA DEL REAL

FEDERICO CARLOS BELTRAN.

El 25 de Agosto de 1825, el mismo día en que por *liberal y franc-mason*, era ahorcado D. Pablo Iglesias, vino al mundo Federico Carlos Beltran. Su padre, D. Fructuoso, acérrimo volteriano y hombre libre á toda prueba, de profesion agente de negocios, hacia pocos dias que con su esposa habia regresado á Madrid despues de cumplir el destierro á que, por haber sido oficial de la Milicia Nacional, le condenara un gobierno despótico y arbitrario.

Al nacer Federico, su pobre madre enloqueció, siendo por consecuencia educado sin los cuidados de esta. De esta circunstancia es natural la deducion de que á la falta de cuidados maternos, se deba la endeble y enfermiza constitucion que distingue á nuestro amigo.

Ya en la pubertad y despues de haber cursado humanidades, su padre dedicó á Federico al estudio de la jurisprudencia. Necesario era el gran eariño que á su demente madre profesaba el joven Beltran, para no combatir las intenciones del autor de sus dias, y por lo tanto se conformó á seguir aquella carrera por más que su inclinacion le llevase á la de medicina: estudió no obstante derecho, y en el estudio de él llegó á confirmarse más y más en las opiniones políticas y sociales que ya sustentaba.

Lanzado en el campo de la política, el periodismo fué el primer terreno que para mostrar sus facultades

eligió, fundando en 1848 con Fernando Garrido un periódico socialista, que se tituló «*La Organización del trabajo.*» Este periódico que se fundó tres meses antes de los acontecimientos de Francia, tuvo que ser suspendido en su publicación por exigirlo así el estado de sitio en que se puso á toda España.

Después de este primer ensayo, escribió Beltrán en todos los periódicos políticos y obreros que su amigo Cervera publicó, y más tarde en *La Tribuna*, órgano socialista fundado y dirigido por Cámara, á quien le unían lazos de la más estrecha amistad.

Poco tiempo después lo vemos colaborar con Roberto Robert en *La Voz del Pueblo* de Surís, y por último en *La Democracia, Asociación, Soberanía, Discusión, Union, etc.*, etc.

Cuando el carbonarismo era perseguido porque conspiraba contra la reacción que la insigne traición de 1856 había entronizado, Beltrán fué echado del cuerpo de Telégrafos en que había ingresado, porque siendo redactor de *El Albor*, aquel Gobierno perseguía de muerte tanto á los primeros como á los redactores del último, que se suponía formaban parte de aquella asociación.

Estudiando siempre las cuestiones sociales, en los últimos años del borbonismo, escribió en *La Salud Pública* de que Córdoba y López era principal redactor y propietario: en este periódico sostuvieron Beltrán y Córdoba una de las más brillantes campañas que era posible hacer en defensa de las reformas sociales, verdadero fin y objeto de la revolución.

Caido el sistema opresor de los Borbones, defendió

¿SABEIS LO QUE ES POLITICA?

Desde que la revolución francesa proclamó los derechos del hombre; desde que, manteniendo viva la esperanza en lo porvenir y levantada la bandera del progreso, símbolo de la idea que encierra la emancipación del sér humano en todas las esferas de la vida, no ha cesado un momento la lucha entre esos grandes elementos que reflejan y ponen en evidencia la vida de la humanidad, como sér colectivo que aspira á reunir, congregar y asociar todas las dispersas moléculas de su organismo, partes esenciales para constituirse y unificarse.

En esa lucha titánica la antigua sociedad, fundada en el privilegio, en la supremacía de los hombres de fuerza y de astucia, de las razas más adelantadas sobre las razas que habían progresado ménos, se ha hecho evidente que la inteligencia, movida por los sentimientos del bien, inspirada por el arte, por la ciencia, por el trabajo, triunfára por fin de los obstáculos que le oponen los que, abusando de la ignorancia de las multitudes y manteniendo en el estado primitivo, en el estado bruto á las mayorías, vivían como parásitos, absorbiendo el jugo de la riqueza que otros producían bajo el látigo ó acosados por el hambre.

Mientras esa oligarquía, los príncipes, los sacerdotes, los guerreros, los nobles, los ricos, vivían en la

abundancia, gozaban de la belleza de los productos artísticos y explotaban toda invención, todo descubrimiento, las grandes masas gemían en la esclavitud, en la desnudez, en la miseria.

La ignorancia, la miseria, era el lote de los unos, constituía la esencia de su ser, se veían obligados á producir lo que no debían consumir. Y si oponían resistencia, si se negaban al rudo trabajo que se les imponía, recibían el castigo; porque las castas opresoras consideraban como cosas, como animales, á la inmensa muchedumbre, y era una máxima corriente, una especie de axioma, que era necesario que hubiese pobres y ricos.

La opulencia, el continuado goce, el dominio, la propiedad hacían á los privilegiados duros y perversos, egoístas en grado sumo y crueles, para con sus dependientes, para con aquellos que nacieron en la familia de los desheredados.

Pero hasta del goce de la familia se hallaban privados los párias de aquella sociedad injusta. Cuando las transformaciones de la sociedad fueron sucesivamente aboliendo la esclavitud, la servidumbre, etc., hasta llegar al proletariado, siempre quedó el trabajador sujeto á todas las gabelas; y en nuestros días el obrero, realizando casi inconcebibles progresos, poniendo á contribución las fuerzas de la naturaleza, que, sujeta á su capricho, concurre á la producción y permite que se extiendan, á todos y á las comarcas todas, los beneficios inmensos de la civilización, esa multitud de productos que provocan, excitan y satisfacen tan múltiples y variadas necesidades.

El obrero, el hombre de ciencia, la tribu de los desheredados, hicieron esfuerzos inauditos; y al compás del fragor estruendoso de las batallas, en los talleres, en los laboratorios, en el retirado gabinete del hombre de estudio, numerosa falange creaba grandes elementos de riqueza; tendía en torno su vista, recorría la historia, buscaba antecedentes, recojía datos, contemplaba su triste situación, y por todas partes comenzaba la agitación incesante que debía desenvolverse en la propaganda constante de la idea revolucionaria, tal como el siglo XIX la comprende.

Y mientras se fundaban los gobiernos representativos y multitud de sectas querían reducir á prácticas políticas sus pueriles ambiciones y sus caprichos de relumbron, la muchedumbre, inspirada por sus fatigas dolorosas, inquiría con avidez los medios de librarse de la servidumbre, de desembarazarse de los políticos de pacotilla y hacer fundamental su derecho para reconquistar su posición, trasformando las bases sociales, que hacen hoy para todos penosa la existencia en medio de este cúmulo de oscilaciones y vaivenes á que nadie logra escapar.

Los filósofos del siglo XIX habían traído el escepticismo, y no había elemento consistente, porque toda institución y todo poder debían quedar derruidos en las discusiones; todo abuso, toda arbitrariedad puestas en evidencia; toda creencia, toda ley sujetas al más riguroso exámen y á las demostraciones de sus perjuicios ó inutilidad.

¿Qué era desde entonces aquella vieja sociedad, que tenía sus raíces en el paganismo que de las épocas de

esclavitud conservaba una legislación incoherente, rancias y contradictorias costumbres de los tiempos de barbarie y oscurantismo, supersticiones sin número y privilegios y abusos que no se pueden enumerar?

La filosofía del siglo xix, desembarazada en su marcha, llevando á todas partes el escabello de la crítica, como la rancia filosofía y como los enciclopedistas, tenia en estos tiempos la poderosa palanca de la imprenta; un nuevo mundo, floreciente y rico é ilustrado, que daba lecciones al viejo respecto á la gobernacion de los pueblos, y muchas, muchísimas nociones científicas y de aplicacion de que en tiempos anteriores se carecía.

Con tales elementos, y dedicada á la reconstruccion, ha podido llegar á fórmulas precisas, á definiciones claras, á importantes estudios.

Por eso vemos en estos tiempos que el espíritu humano marcha directamente al objeto, desdeñando muchas veces, por error inconcebible, la consecucion del derecho, su consagracion definitiva y estable, objeto que la política, en su última etapa, al proclamar la democracia racional y filosófica, se propone.

Los que dudan en nuestros tiempos de la influencia real de la política en la vida de la humanidad, no han calculado sin duda que, siendo la política el arte de gobernar, y por lo mismo de gobernar bien, lo que importa es que llegue á ese objeto, que no se estravíe en manos de los aventureros para halagar sus vanidades y satisfacer sus ambiciones, sino que, cesando las farsas, llegue cada ciudadano á poner su influen-

cia al servicio de su interés, resultando de aquí que el mayor número lograría su dicha y su ventura ejercitando su derecho según el criterio ilustrado que debería formar antes de emitir su voto.

Si como protesta contra los errores y las iniquidades de lo pasado ha podido servir alguna vez el retraimiento al interés de la causa de la verdad, en estos tiempos de sufragio universal, cuando en Europa cambia todo de faz y se presenta esa excitación inmensa en todas las esferas sociales, es necesario llegar al convencimiento de que la democracia, el gobierno de todos en su forma natural, la República, pone á disposición de todos el derecho para hacer valer y dar satisfaccion á todos los intereses legítimos.

FEDERICO C. BELTRAN.

LA TEMPESTAD.

CANTO.

La verdad es hija del tiempo: su padre debe dejarla ir hasta el fin del mundo.

(VOLTAIRE)

En el vasto horizonte del progreso,

Al destello de nueva inteligencia,

Dibújase una nube, que al opreso

Mundo del fanatismo y la inconsciencia

Aniquilar preságia bajo el peso
 Del benéfico rayo de la ciencia,
 Hundiendo en los abismos del pasado
 El error que hasta dogma se ha elevado.

Ya brillan los primeros resplandores
 De la aurora feliz de un nuevo día
 En que habrán de apagarse los rencores
 Que encendiera la odiosa tiranía.
 La angusta religion de los amores
 Basada en inmortal filosofía...
 Hará surgir de un mundo de tiranos
 El mundo virginal de los hermanos.

El dolo, la traicion y las maldades
 De los dominadores de la tierra
 Ya tocan á su fin: que á las edades
 Que al progreso mantienen cruda guerra,
 Súbitas barrerán las tempestades,
 Ante cuyos prelúdios ya se aterra
 Esa tribu salvaje de verdugos
 Que al hombre impone sus absurdos yugos.

Aquesas gigantescas convulsiones
 Que contempla la Europa horrorizada
 Al continuo chocar de las pasiones
 Que mantienen la tierra ensangrentada;
 Esas que el mundo llama evoluciones
 De una clase que *vive* maniatada;
 Esa nube que nace y se acrecienta...
 Es sintoma no más de la tormenta.

El incendio que muestra la ruina,
 La destruccion y el duelo y el espanto
 Del valeroso pueblo que camina
 A fabricar su dicha con su llanto,

Cual vívido relámpago ilumina
 El moderno ideal, el bello encanto
 De una generacion que se comprende
 Y de su abyecta condicion asciende.

Luchando y reluchando el pensamiento;
 Fatigando á las artes y á la historia,
 La virtud, y la ciencia, y el talento,
 Descubrieron la senda de la gloria.
 En el crisol de un nuevo sentimiento
 Hoy se funde del pueblo la memoria,
 Y aparece á su vista, despejada,
 La sociedad enferma, gangrenada.

II.

Sulfúrea niebla los espacios llena
 Y allá en la inmensidad retumba el trueno.
 ¡La atmósfera las almas envenena!
 La campiña feráz, el prado ameno,
 Del páramo erial la leve arena.
 Y cuanto el mundo encierra en su ancho seno,
 Conmuévese á la par... el rigorismo
 Presintiendo de un nuevo cataclismo.

Ese sordo murmullo que se eleva
 Desde la aldea, á la ciudad altiva;
 Ese triste clamor que el viento lleva
 Desde el hogar del pobre, á la nociva
 Morada donde el crimen se revela
 De la holganza á la alevé perspectiva...
 Viene á extinguir del vicio los placeres
 Proclamando DERECHOS Y DEBERES.

El quejido profundo y lastimero
 Que exhala la cabaña solitaria,
 Penetra en el alcázar altanero
 Que á altanero *señor* levanta el pária.

De la muerte el suspiro postrimero
 Ya resuena en la tumba funeraria
 De esas generaciones sin conciencia,
 Que negaron al hombre que es la ciencia.

III.

Esa generacion que vigoriza
 Derramando la sangre de sus venas,
 La REDENCION SOCIAL, que patentiza
 La perfecta Razon, en las serenas
 Luchas que el pensamiento fecundiza...
 Quiere quebrar las miseras cadenas,
 Que fabricaron con iníquas leyes
 Los guerreros, los frailes y los reyes.

La tempestad, furiosa se avvicina
 Al gerárquico mundo que concluye,
 La fecunda semilla que germina
 En la nueva conciencia, disminuye
 La zizaña del mal: y la divina
 Palanca del saber mina y destruye,
 Sacando los errores de su quicio,
 De la inmoralidad el edificio.

Ya el crimen se resbala en la pendiente
 De su caduca potestad sombría,
 Mientras sigue su curso la corriente
 Del juicio eterno que á los mundos guia,
 Iracundo cual rápido torrente
 Que se confunde con la mar bravía,
 Diríjense los pueblos con firmeza
 Hácia su perfeccion y su grandeza.

—¡Basta de destrucción! ¡Basta de llanto!
 El pensamiento humano, que acaricia
 De la paz el imperio sacrosanto
 Basado en la IGUALDAD y la JUSTICIA,

Atraviesa la tierra con espanto.
 La sociedad presente se desquicia,
 Terminando, aunque el déspota se asombre,
 La explotación del hombre por el hombre.

IV.

Aterrando á los libres corazones
 Que latén á la voz del heroísmo,
 Con el ronco bramar de los cañones
 Y el lúgubre rugir del despotismo,
 Mantienen de la Europa á las naciones
 En feroz y risible servilismo,
 Un puñado de déspotas pequeños
 Que ni de su razón saben ser dueños.

Allí donde levanta el retroceso
Afrentoso cadalso al inocente,
 Brota la luz hermosa del progreso,
 Más fúlgida, más pura, más riente.
 La maldad, la barbárie y el esceso
 Del que se juzga vencedor potente
 Porque apagó con sangre la pelea...
 Viene á avivar el fuego de la IDEA.

Los pueblos no se apartan un instante
 De su glorioso y eternal camino;
 Y su aliento inmortal, vivificante,
 Ya penetra las leyes del Destino,
 ¡Nunca mueren! ¡Caminan adelante!
 ¿Cómo contrarrestar el torbellino
 De esa prole que en ruinas se revuelve
 Y su grande problema se resuelve?

V.

El mar de la opinion, embravecido,
 Por opuestas corrientes trabajado,
 Deja escapar un hórrido bramido,
 De fuertísimas olas erizado,

Ya comienza á romper su comprimido
 Y excesivo furor, aprisionado
 Por la tradicional, débil muralla
 A sus grandezas irritante valla.

Aquesas gigantes convulsiones
 Que contempla la Europa horrorizada
 Al continuo chocar de las pasiones
 Que mantienen la tierra ensangrentada;
 Esas que el mundo llama evoluciones
 De una clase que vive maniatada;
 Esa nube que nace y se acrecienta...
 Es síntoma no más de la tormenta.

FRANCISCO FLORES Y GARCÍA.

ESTO ES PEOR QUE AQUELLO.

Hé aquí las palabras que el pueblo repite con bastante frecuencia despues de la setembrina; y no será ciertamente porque el pueblo estuviera conforme con la dinastía derribada en Setiembre. El motivo de este general disgusto consiste en haber sido el país engañado por los hombres que antes de la revolucion militaban al frente de las masas populares, y al ser poder no han cumplido nada de cuanto prometian.

Años hace que todos los gobiernos que indistintamente se han sucedido en la gobernacion del país, vienen valiéndose en sus programas de las palabras de siempre: *Economías, nivelacion de presupuestos, mora-*

lidad en la Administración, etc., etc. Vanas han sido hasta hoy tan halagüeñas promesas; tenemos una deuda que se aproxima á cuarenta mil millones, y continuamente la aumentamos, viviendo únicamente de la usura y el préstamo; las clases privilegiadas absorben el producto del trabajador, á quien se agobia con nuevos y crecidos impuestos. Para un ejército de ochenta mil hombres, tenemos ciento ochenta generales, cifra mayor que la de todos los batallones conque cuenta nuestro ejército; pagamos de clases pasivas más que por los empleados activos; se han arrebatado á los pueblos sus bienes de propios, y estos hoy se encuentran sin recursos para atender á sus gastos más precisos; la desmoralización, el descrédito, la ruina, el caos, este es el legado que el pueblo español tiene que agradecer á los hombres de la moralidad, de la legalidad y la justicia, á los especuladores de las monarquías.

No hace muchos dias que uno de los jefes del partido moderado decia en el Congreso á los revolucionarios de Setiembre: «Nos habeis tomado de nuestro programa las quintas, los consumos, las grandes cruces, ¿en qué se diferencia vuestro sistema del nuestro?»

Doloroso es confesarlo: desde la revolución de Setiembre en nada ha mejorado el país; sigue la inmoralidad en la Administración, en el ejercicio del derecho, en los Tribunales de justicia, en los contratos públicos, en el nombramiento de empleados y en los actos todos de los hombres que, por desgracia, han asaltado los primeros puestos del Estado.

Pero en medio de toda esta inmoralidad y confusion de poderes, el pueblo español adelanta notablemente en su marcha política; la clase trabajadora se asocia, se reune, discute y toma acuerdos sobre su regeneracion intelectual, moral y material; la propaganda republicana penetra hasta en el más miserable albergue; y cuando un pueblo medita, compara y discute, es señal evidente de que su triunfo es pronto y seguro.

Por eso el pueblo español, que tiene ya conciencia de sus derechos, romperá antes de poco tiempo el último eslabon de la cadena del esclavo; y unido y compacto, levantándose de la postracion en que le sumieran siglos oprobiosos de tiranías irritantes, hará un hecho práctico la reintegracion del sér en toda su plenitud al grito de guerra de: ¡ABAJO TODAS LAS EXPLOTACIONES! inaugurando una nueva civilizaciou de verdadera libertad, á la sombra protectora de un gobierno republicano democrático federal.

GABRIEL FEITO Y MARTIN.

LA ALCUZA.

¿Qué trabajas, imbécil campesino,
 Incanto labrador?
 ¿Por qué en los surcos de tu campo viertes
 Raudales de sudor?

¿Qué trabajas, herrero ennegrecido,
 Con incesante afán?
 ¿Acaso la cadena que tu hermano
 Y tus hijos despues arrastrarán!
 ¿Por qué luchas, soldado generoso,
 Con épico valor,
 Si es mentida la gloria de una pátria
 Esclava de un señor?
 ¿Por qué bajas, minero, á los abismos
 Tesoros á buscar,
 Si los tesoros que al planeta arrancas
 No los pueden los tuyos disfrutar?
 ¿Por qué navegas, marinero intrépido,
 Del polo al ecuador,
 Si eres vil instrumento, como el barco,
 Dé infame explotador?
 ¿Por qué tejes, artífice, las ropas
 Que no te has de poner,
 Y abrigos para impuras cortesanas
 Mientras helada espira tu mujer?
 ¿Por que bordas, artista laborioso,
 Con rudo trabajar,
 Matizadas alfombras palaciegas
 Que tú no has de pisar?
 Navegante, minero y artesano,
 Soldado y labrador,
 Con la ignorancia sosteneis el crimen,
 Y al mundo manteneis en el dolor.
 Habita los palacios que habeis hecho,
 Quien nunca trabajó,
 Y los productos gozan de la tierra
 Quien nunca el suelo con su faz regó.

Dejad los torpes instrumentos viles
 Y la pesada cruz,
 Trocando la herramienta por *la alcuza*
 Que engendrará la luz.

Esclavo negro que venganza juras
 Con natural rencor,
 Si es pesada tu negra servidumbre
 Es la del blanco esclavitud peor.

No hay sociedad, ni patria, ni deberes,
 Ni gloria, ni virtud,
 Para el que vive y muere sin descanso,
 Ni nombre, ni ataud.

NICOLÁS ESTÉVANEZ.

LA REPÚBLICA. (1)

Cuando se trata de sondar una herida, un abismo ó una sociedad, no es una falta el profundizar ó descender demasiado, é ir hasta el fondo.

Por boca del egoismo y de la ignorancia, salido del fondo de bienestar, he oido decir: ¿qué ganará la mujer con que venga la República?

A esto no puedo ménos de contestar:

La República es la estirpacion del mal, y como la mujer es su primera víctima, debe interesarse tanto

(1) Modesta Perin que murió nueve dias despues de escrito este artículo, nos legó en él la última manifestacion de su talento.

como el hombre, para que venga esta mañana de la vida, que, con tanta ansiedad se espera, para redimir á los que sufren.

La sombra es el principio del mal ante aquel que no tenga una mirada. Pensad y temblad.

El orden social tiene sus mineros.

Hay una palabra terrible. El hambre.

El hombre mendiga, la mujer vende.

Hay un mercado donde la sociedad compra esclavas. ¿A quién? A la miseria, al hambre, al frio, al aislamiento, al abandono, á la desnudez. ¡Compra dolorosa! ¡Un alma por un pedazo de pan! ¡La miseria ofrece! ¡La sociedad acepta!

La ley del hombre que murió en la cruz, para redimirnos, gobierna nuestra civilizacion, pero no la penetra aun.

Dicen que la esclavitud ha desaparecido de la civilizacion europea; es un error: existe siempre, pero pesa sobre la mujer, y se llama prostitucion.

Pesa sobre la mujer, es decir, sobre la belleza, sobre la gracia, sobre la maternidad. Eso es una gran vergüenza para el hombre.

Al convertirse esas pobres mujeres en lodo, se transforman tambien en mármol. Al tocarlas dan frio, pasan, no os conocen, os sufren y nada más.

Son las figuras deshonoradas y severas. La vida y el orden social les han dicho su última palabra.

Les ha sucedido todo cuanto les habia de suceder. Todo lo han sentido y resentido ya. Todo lo han soportado; todo lo han experimentado; todo lo han sufrido; lo han perdido; todo lo han llorado; están resignadas

del todo, con esa resignacion que se parece á la indiferencia lo mismo que la muerte se parece el sueño: ya nada evitan, ya nada temen. ¡Que descarguen sobre ella todos los nublados y que pase por encima de ellas todo el Océano! ¿Qué les importa ya? Son esponjas empapadas.

Al ménos así lo creen algunos. Pero es un error el imaginarse que se toca el fondo de cualquier cosa.

Al visitar un dia uno de esos hospitales, donde se encierran todos los dolores humanos, entré en una sala; allí se hallaban unas tristes mujeres, jóvenes aun, algunas hermosas; en sus semblantes llevaban marcada la huella del vicio y la desgracia. Sus ojos secos, su respiracion fatigosa, sus lábios ensangrentados, revelaban la vida que habian tenido y el fin que les esperaba.

Su risa helaba el alma.

¿Qué podia haber bajo sus pies? Fango.

¿Qué podia venir de arriba? Olvido.

¿Qué les habria conducido allí? La miseria, la falta de medios para asegurarse la subsistencia. Alguna mano engañadora las habria precipitado en aquel fango, sin que nadie castigara aquella mano.

Aquellas mujeres habrian sido puras, quizás habrian tenido momentos de felicidad. Algunas tendrian padres, hermanos y tal vez hijos.

La perla de la inocencia se habia disuelto en el lodo.

Las mujeres, las desgraciadas mujeres, generalmente no suelen pensar mucho en sí mismas. Alégase como excusa, la circunstancia de que no han recibido la misma educacion que los hombres.

Se les impide leer, se les priva de pensar, se les impide ocuparse de política. Tienen las puertas cerradas para emanciparse del hombre por medio del trabajo, y librarse de la miseria por la lucha.

En la sala donde penetré había dos cuadros; el uno representaba la Virgen de las Misericordias (¡qué sarcasmo!) y el otro el infierno con llamas horribles.

Dos monjas las exortaban con un Cristo en la mano á que rezáran y se encomendáran á Dios, so pena de ir al infierno, y entonces les mostraban el cuadro.

No pude ménos de sentir punzadas en el corazón. No debía ser aquel el modo de apartar aquellos infelices séres del vicio y consolar los dolores que debían roerles las entrañas.

¡Infierno en esta vida! ¡Infierno en la otra!

¡Hé aquí lo que les esperaba á aquellas pobres mujeres!

¿Dónde está la misericordia de Dios?

¿Por qué ha de haber una condenacion eterna?

¿Por qué ha de estar condenado el sér más débil á todos los horrores?

¿Por qué ha de haber una sombra perpétua?

La hora de la redencion se acerca. Torrentes de bien limpiarán todas esas inmundas cloacas. El progreso destruirá todas las preocupaciones, matará el fanatismo y abrirá vías para que la mujer penetre por los templos del arte y de la ciencia, asegurando por este medio su independendencia y su honra.

La República viene; ella resolverá el problema tan difícil para algunos. El derecho del trabajo para todos.

Todos sin distincion de sexos debemos tomar una parte muy activa en las cuestiones sociales que hoy se agitan, mucho más la mujer que puede recabar el principio de su independendencia.

Que las madres no tengan que pagar en sus hijos la odiosa contribucion de sangre.

Que no vean las esposas á sus maridos rodar de cárcel en cárcel, sufriendo su ausencia y los malos tratamientos de sus verdugos.

Que los hombres no tengan que emigrar de su querida patria, donde todos tienen recuerdos tan queridos y las prendas más idolatradas de su corazon.

Se trata de destruir ese mercado repugnante donde la mujer se vé precisada á vender la perla de su inocencia, cosa triste y dolorosa afrenta de nuestra civilization.

La mujer puede hacer hoy mucho por la causa de la humanidad y la pronta regeneracion social, destruyendo supersticiones, mogigatería, santurronería, hipocresía, preocupaciones. Todos esos fantasmas, esas larvas, con ser larvas y todo, son, sin embargo, tenaces á la vida, tienen dientes y uñas en su negro ideal; es preciso combatir las á cuerpo á cuerpo, á brazo partido; haerles la guerra, pero una guerra sin tregua ni respiro; pues una de las fatalidades de la humanidad es el verse condenada al eterno combate contra los fantasmas. Es cosa difícil el asir la sombra por el cuello y dar con ella en tierra. A la mujer más que á nadie le está encomendado este trabajo.

No hay más religion que la humanidad. Ni más templo que el hogar. Ni más ídolos que la familia.

Por esto, cuando se abra el trato de comercio con otras naciones y vengan aquí judíos, mahometanos, mormones, protestantes, etc., etc., léjos de oponernos y escandalizarnos, debemos recibirlos con los brazos abiertos y darles en nuestra casa un asilo seguro y respetado para que adoren su Dios de la misma manera y con la misma libertad que los católicos adoran el suyo.

No hay más religion que la humanidad, pero debemos respetar la creencia de cada uno.

La libertad de cultos es tan necesaria para nuestro comercio, como para la emancipacion de este clero fanático y corruptor que todavia sueña con las hogueras de la Inquisicion y que tan debilitada tiene á la familia, á la humanidad.

El hombre y la mujer forman la humanidad; los dos han nacido con iguales derechos para el trabajo y para emanciparse de toda tiranía.

La mujer tambien tiene derecho al libre exámen. El derecho de imprimir y publicar sus opiniones, sean las que fueren, sin que las iras de las preocupaciones y el fanatismo puedan perjudicarla en nada para con la sociedad.

Algunas pobres gentes que no creen se pueda llegar á consumir el bincestar general, no solo creen una locura la emancipacion de la mujer, sino que la cubren de mil absurdas calumnias. Pero llegará un dia, y no lejano, que se comprenderá que esta emancipacion es una necesidad.

¿Quién es capaz de adivinar los grandes acontecimientos, que la humanidad en el terreno del progreso está llamada á resolver?

Cuando desaparezcan los confesonarios y toda esa jerga de ídolos, será la mujer todo lo que debe ser. Cuando dedique el tiempo á la familia y á la sociedad, trasformará á los hombres en verdaderos ángeles, puesto que esta es una de sus principales misiones. Pero mientras los hombres consientan que el clero les robe el tiempo que la mujer ha de dedicar á ellos, ésta no será nunca lo que debe ser, no realizará su mision sobre la tierra.

MODESTA PERIU.

¡UNA LIMOSNA POR DIOS!

—¿Qué tienes, mujer cuitada,
¿Qué tienes que tanto lloras?

—¡Ay, mísera! A todas horas
Los ojos para llorar.

—Grandes serán tus pesares,
Tus duelos harto prolijos.

—Como pedir pan mis hijos,
Y no podérselo dar.

—¡Casada y madre tan jóven!
Nunca en verdad lo creyera.

—No vierte infeliz soltera
El llanto que vierto yo.

—¿Acaso elejiste esposo,
Tú y él sin hacienda alguna?

- Los tesoros de fortuna
Amor no los busca, nó.
- Mas ibais ciegos al ara...
¡Sin un puñado de cobre!
- Teneis razon... ¡Ay! El pobre
No debe amar ni sentir.
- Ni gozan los ricos siempre,
Ni siempre los pobres gimen.
- Llorar ó lanzarse al crimen,
Hé aquí nuestro porvenir.
- Tú tienes hijos, y puedes
Verlos felices un dia.
- ¡Pedazos del alma mia!
¡Si viérais cuán bellos son!...
- Y dí: ¿ni un mendrugo tienes
Que darles para alimento?
- ¡Si sirvieran de sustento
Mi sangre, mi corazon!...
- ¡Desdichada! Resignarte
Con tu infortunio te toca.
- Jamás blasfemó mi boca,
Ni al cielo acusé jamás.
- Sabe que en su amor tu esposo
Te trajo goces bien vanos.
- Me trajo en arras sus manos;
El pobre no tiene más.
- Pues dí: tu marido entonces,
¿Qué de las tuyas ha hecho?
- Por siempre sobre su pecho
Cruzarlas el infeliz.
- Debí por tu negro traje
Colegir que eras viuda.
- Y seca la pena aguda
Mi corazon de raiz.
- Si mueres, tus pequeñuelos
Irán á manos estrañas!

—¡Hijitos de mis entrañas!
 ¡En desierto y soledad!...
 —¡Misera! Busca la sombra
 Del árbol de la esperanza!...
 —Si el mundo de allí me lanza,
 ¡¡¡Mentira es LA HUMANIDAD!!!

JOSÉ L. VALDÉS.



CONFIDENCIAS.

«Como decíamos ayer...»

Esto mismo cuentan que exclamó el gran Fray Luis de Leon al salir de las mazmorras inquisitoriales y encontrarse de nuevo entre sus discípulos.

¡Ay, lectores de mi alma, y cuántos sustos he pasado desde que me separé de vosotros, y cuántas ganas tenía de que echáramos un párrafo *largo* y tendido, como dicen las niñas de mi barrio!

Este barrio es el barrio de la Comadre y pertenece al distrito de la Inclusa, que es el distrito más federal de todos los federales, *porque Dios quiere.....*

Vosotros, mis estimados y antiguos lectores, estareis deseosos por saber lo que ha sido de *El Combate*; pues os diré *confidencialmente* y con el mayor secreto para que no se entere Sagasta, que hemos estado *veraneando*, y que todos vivimos..... hasta cierto punto.

Paul,—segun dice *La Epoca*,—cruzó el otro dia por Burdeos, con direccion al Nuevo-Mundo, harto sin duda y cansado del viejo; Guisasola está en Montevideo, donde sus grandes talentos médicos son justamente apreciados; Rispa, Córdova y Ramon Calacayeron bajo la férula del *bravo* Serrano y el *bilioso* Sagasta, y cual flores de invierno se vieron guardados en sendos calabozos hasta que pasaron los frios; Beltran, por capricho sin duda, cambiaba diariamente de domicilio; Feito y Flores desaparecieron, y Sastre, así como vuestro humilde servidor se decidieron, es decir, les permitieron decidirse, por la vida pacífica y retirada.

En fin, caros lectores, la redaccion de *El Combate*, hoy más revolucionaria que ayer, y mañana más que hoy, ha vivido mucho tiempo á salto de mata, y digo que la cosa no era para ménos.

Figuraos que unos cuantos *caballeros* matan á Don Juan Prim, y aquel paternal Gobierno decide prender á todos los republicanos españoles, y muy particularmente á los redactores de *El Combate*.

Semejante lógica me hace el efecto de la de aquel viejo verde que por haber brujuleado en la escalera de su casa el lindísimo pié de su vecina la modista, sintió la necesidad de mandarse hacer camisas.

La lógica gubernamental jamás convence, pero aplasta.

Pero ¡cuántas cosas nuevas tenemos desde que no conversamos, mis queridos lectores! Allá vá la lista.

Tenemos un monarca español, de nacion italiano, elegido por 191 diputados empleados.

Tenemos..... que no tenemos Constitucion.

Tenemos á la *Internacional* fuera del Código.

Tenemos á los progresistas divididos, subdivididos y *partidos*.

Tenemos *fronterizos* y *palomos tomadores*.

Tenemos *calamares* con y sin tinta.

Tenemos la cuestion de Cuba *próxima* á terminarse.

Tenemos al país más pobre que nunca.

Tenemos en Francia una República *bufa*.

Tenemos en el panteon de los cesantes un ex-presidente del Consejo *mudo*, un ex-ministro de la Guerra sordo, espiritista y no sabemos si *medium*, y un ex-ministro de Ultramar, poeta lemosin que escribe con *plumas de gacela*.

Tenemos tambien políticamente muerto un ex-ministro de la Gobernacion *inverosímil*, y tan amigo de los obreros, que en sus cortijos de Moron echaba ceniza al pan de sus trabajadores.

Tenemos á Sagasta, con su célebre tupé, en la presidencia de la Cámara, en la presidencia del Gabinete y presidiendo la mitad de la cuarta parte del partido progresista.

Tenemos unos pinos que conducen directamente á presidio; y así como antes se decia, para demostrar la desgracia de cualquiera, *su vida está sembrada de espinas*, los modernos hemos.... digo, *han arreglado* que se diga: *su vida está cuajada de pinos*...

◦ Tenemos á Doña María Victoria en estado *interesante*, segun el parlero *gorro de dormir*.

Tenemos suntuosos festines y régias fiestas todos los viérnes.

Tenemos á los acogidos de la Inclusa muriendo ¡¡de hambre!! y 34 nodrizas para 150 niños, adeudándoseles DIEZ Y NUEVE meses.

Tenemos unos nuevos soldados disfrazados de alabarderos, que sólo su cabellera nos cuesta un sentido, y el sostenimiento de los 100 hombres de que se compone el tal *batallon*, cuesta tanto como un regimiento de infantería de 1.000 plazas, segun demostró ante las Córtes el bravo general Contreras.

Tenemos la esperanza, ¿qué digo la esperanza? la *casi* seguridad de que el señor de *Cachupin* no ha de tardar en *fuchirse* con la música á otra parte. ¡Día feliz, día feliz!... como dice Barba-Azul.

Y por último, tenemos en perspectiva la mayor suma de petróleo posible.

Y no hay que dudarle; cuando Candau lo dice, estudiado lo tendrá: *La Internacional* es la causa de todas nuestras desgracias pasadas, presentes y futuras, y si no vamos á la prueba:

La Internacional fué la que, disfrazada de serpiente, indujo á la *casta Eva* á comer del fruto prohibido.

Ella la que puso en manos de Cain aquella quijada verdaderamente progresista.

Ella la que aconsejó á Herodes la degollacion de los *inocentes*.

Ella la que suministró á Pilatos aquella célebre palangana para que se lavara las manos.

La *Internacional* fué la que encendió en Rodrigo el amor por la Cava, abriendo las puertas de España á los agarenos.

Ella la que avivó las cenizas inquisitoriales, abrazando al italiano Savonarola, al alemán Juan Huss y al español Zapata; porque hay que tener muy presente que aún no se habia declarado internacional.

La *Internacional* fué la que entregó España á Napoleón y ahorcó á Riego y al Empecinado por no declararse francamente internacionalistas.

Ella la que hizo las sangrientas jornadas del 56, la que desarmó la Milicia repetidas veces, la que fusiló á los sargentos de San Gil, ametralló á Cádiz, Málaga y Jerez, fusiló á Carvajal y acribilló á bayonetazos á Guillén y Bohorquez.

Ella fué la que votó la monarquía y anduvo en negociaciones con Montpensier, Coburgo, el alemán, el genovés y el saboyano, y hoy con los Borbones unidos.

En fin, sabedlo de una vez y horrorizaos.

Un cura de Badajoz llamado Maciel ha tenido la caridad evangélica de regalar algunas puñaladas en medio de la plaza de San Juan, al señor Dean de la Catedral.

Pues segun las noticias del Sr. Candau, el arma homicida la adquirió el Sr. Maciel en una fábrica en

donde trabajan algunos obreros *internacionalistas*; ergo, la complicidad de *La Internacional* está patente.

¿Quereis otra prueba? Pues allá vá:

El Juez de primera instancia de Tolosa, *cita, llama y emplaza* á D. José María Baracoachea, presbítero. rector de la villa de Hernialde, contra quien está procediendo criminalmente por *sustraccion* de la casa paterna, de una jóven de diez y siete años, feligresa y penitente del mismo.

Pues bien: de las averiguaciones *nó practicadas*, resulta, que *La Internacional* inspiró al enamorado presbítero la violenta resolucion del robo, dotando á la jóven de la más tentadora hermosura.

Digan mis estimados lectores, diga España, diga el mundo, en vista de hechos tan claros y palpables, si es posible tolerar la existencia de una sociedad que tales pasiones inspira á los reverendos presbíteros, y que dota á las jóvenes feligresas de tan singular y tentadora belleza.

Nosotros, salvo mejor parecer, creemos con el eminente Sr. Candau, que *La Internacional* está fuera de la ley y dentro del Código, así como S. E. está fuera de la libertad, de la ilustracion y de la época, y dentro de la reaccion, del oscurantismo y de la tiranía.

Algunos de nuestros colegas han creído de buena fé que el célebre millon que se llevó *olvidado* el señor Patriarca de las Indias no volveria á ingresar nunca en las arcas del Estado. Pues otro tanto sucede con

los fondos recaudados por el periódico sagastin *La Iberia* con destino á las inundaciones de Alcira; es decir, á vuelta de vueltas, resulta que dejaron de entregarse 57.000 rs., cantidad que *La Iberia* califica de *pico*: de pico sí que nos parece á nosotros esta cuestion-

Pero consuélense los desgraciados de Alcira, que ya el Sr. Abascal, no *pudiendo encontrar las cuentas ni presentar los justificantes*, apesar de que toda la prensa le ha aconsejado el medio de hacerlo, ha depositado dicho *pico* en el *Banco de España* hasta que el suceso *se aclare*, lo cual no sucederá nunca.

De hoy más, aquel célebre cantar popular, deberá enmendarse del siguiente modo:

Sevilla para regalo,
para jardines Valencia,
para tropas Barcelona,
para *recaudar La Iberia*.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.

Cualquiera tondrá más fé
Y tendrá más consecuencia
Que el demócrata que fué;
Mas nadie podrá tener
La *chispa* que su esclencia.

UN RETRATO.

El defendió á Montpensier
 Y fué luego amadeista,
 Conciliador, progresista
 Y cuanto se puede ser.
 Aduló á todo poder
 Siempre aguantando *marca*,
 No ha vertido ni una idea
 Cuando ha escrito tanto y tanto;
 En fin... es de *cal y canto*,
 Como *El Puente de Alcolea*.

G.

Gritando *moralidad*
 A bordo de una fragata,
 Se nos presentó Zorrilla
 Como el *Caton* de la España,
 Ansiando librar al pueblo
 De las unionistas garras.
 Vino Zorrilla al poder
 Precedido de un programa
 En la forma muy bonito
 Y con el fondo de *zapa*
 y

 Nada. despues de *todo*
 La España sigue plagada
 Cual siempre de *puntos negros*,
 ¡Adelante con la farsa!

X.

VERA-EFIGIE.

Son ya tantos los partidos
Que en la superficie nadan
De ese oceano sin fondo
Que política se llama;
Son tan *varios* los colores,
Hay tan diversas manadas,
Tanto y tanto *vividor*...
Que os confieso por mi alma
Haber perdido la cuenta
En esta lista *non-santa*.
Además de las antiguas
Partidas acreditadas,
Ahora hay *cimbrios*, *celestinos*,
Y radicales de *raza*,
Y Palomos *tomadores*
Y *fronterizos*: ¡caramba!
¡Cuantos divinos partidos
Están *partiendo* á la España!
F.

FIN.



Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid